

FELIPE SUÁREZ, DEL GRUPO VENEZOLANOS EN PUNTA ARENAS

ANOCHÉ EN EL DREAMS



“Me parece justo (votar). Mientras cumplas los requisitos legales de permanencia y pagas todos tus impuestos, formas parte de la comunidad”.
(Página 14)

Myriam Hernández se reencontró con el público magallánico

(Página 20)



Año XVII, N° 6.102

Punta Arenas, jueves 25 de julio de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

A tramitación proyecto de hidrógeno verde que entregará 4 mil empleos

● HNH Energy ingresó a evaluación ambiental un proyecto para producir y exportar amoníaco verde. Se trata de una planta con base en San Gregorio y que considera una inversión de US\$11 mil millones, destinados a un complejo industrial y portuario.

(Página 7)



IMÁGENES VIRTUALES DEL PROYECTO

DETENIDO EN PERSECUCIÓN

Hombre sustrajo auto "porque necesitaba llegar al hospital"

(Página 2)

ELECCIONES DE OCTUBRE

Timoneles de Chile Vamos definen sus últimos candidatos

(Página 4)

DRAMÁTICO CASO

Salud Municipal se compromete con vecina postrada

(Página 10)

MAQUINARIA Y FORRAJE

Confirman millonarias pérdidas por incendio en Cerro Castillo

(Página 19)

JORNADA DE VIERNES

Mañana no habrá clases por reunión de equipos pedagógicos

(Página 12)

EDITORIAL: Inserción de nuestros adultos mayores (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "¿Qué depende de mí? ¿Qué depende de ti?" / Erwin Domínguez: "Las plantas exóticas: ¿Amigas o enemigas del ecosistema?" / Cristián Martínez: "Registro de deuda consolidada" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 1° - Máxima 5°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Aprovechó que propietaria del móvil se ausentó unos segundos dejándolo encendido

Hombre sustrajo vehículo “porque necesitaba llegar rápido al hospital”

● Detenido, que cuenta con antecedentes, fue dejado con arresto domiciliario total pese a que la Fiscalía pidió prisión preventiva. Horas después incumplió la cautelar al llegar hasta la comisaría. Nuevamente quedó detenido.

Policial

policial@elpinguino.com

Un nuevo e insólito ilícito se registró ayer en Punta Arenas, luego que un hombre sustrajera un vehículo aludiendo luego que necesitaba llegar rápido al hospital.

El hecho, que terminó con el autor del hecho detenido, se registró a primera hora de ayer cuando la propietaria del móvil se aprestaba para iniciar su jornada. Con el auto encendido en el frontis de su vivienda, en calle Manuel Rodríguez (sector sur de Punta Arenas), la mujer ingresó a su vivienda, constatando al salir luego de sólo minutos, que su auto ya no estaba. Denunciado al hecho a Carabineros, de inmediato se efectuó un rastreo, que permitió ubicarlo rápidamente para iniciar la persecución. Aquello terminó cuando el conductor chocó en un sector de parcelas contra un cierre perimetral, siendo detenido.

“Este procedimiento se gestó como hurto de un vehículo,

toda vez que una persona dejó su vehículo en el exterior de su casa, con el motor en marcha, para descongelar el auto. Esto fue aprovechado por un sujeto que transitaba por el lugar, quien al ver que el auto estaba encendido lo toma y se da a la fuga”, detalló el capitán Sergio Castellón de la Primera Comisaría de Carabineros.

Lo insólito

Entregado los antecedentes a Fiscalía, se determinó la comparecencia del detenido ayer en el Juzgado de Garantía, donde fue formalizado.

Allí se conoció que se trata de un ciudadano colombiano, identificado como John Perea Orobio (37 años), quien había sido detenido el pasado 13 de julio por el delito de receptación: conducía por el sector sur una camioneta encargada por robo, que también había sido sustraída desde el frontis de un domicilio.

Y no es todo. Además, se encuentra cumpliendo reclusión nocturna tras ser condenado por otro delito.

En 2010 fue detenido por golpear a su entonces pareja; en 2016 fue detenido luego de causar daños en un inmueble. Permanecía irregular en el país, y en esta última causa se le aplicó multa y remisión condicional.

Durante la audiencia de ayer, la defensa dijo que el imputado argumenta haber sustraído el vehículo porque necesitaba llegar rápidamente al hospital, ya que sufre de asma y se encontraba en medio de una crisis.

Si bien la Fiscalía solicitó la prisión preventiva para el imputado, el tribunal resolvió dejarlo con arresto domiciliario total. Sin embargo, en medio de este cumplimiento, esta persona quebrantó de inmediato la medida en horas de la tarde, luego de llegar hasta la Comisaría de Carabineros para “conocer más detalles” del procedimiento. Por tal razón, quedó detenido y a la espera de lo que nuevamente tenga que resolver el tribunal.

La defensa

“Estuvimos en un control de detención por delito de hurto de vehículo, en atención

a lo que denunció una persona que dejó su auto afuera de su domicilio. Nosotros lo que discutimos decía relación en circunstancias objetivas que estaban en la carpeta de investigación, de atenciones de salud que fueron necesarias al momento de la atención de la persona (el imputado), al momento de constatar lesiones. Había una crisis asmática y hubo necesidad de suministración de medicamentos. Eso decía relación con el motivo que la persona tomó este vehículo para llegar al lugar para que lo atendieran. Ahora está todo en materia de investigación y hay más antecedentes de salud que tenemos que sumar”, señaló la abogada defensora, Karina Ulloa.

La Fiscalía

Por su parte Johana Iribarra, fiscal del Ministerio Público, señaló tras la audiencia: “Él dice que se encontraba medicamente enfermo, pero el tribunal no lo dio por acreditado. Cuando el imputado huye, se dirigía por (avenida) Frei, pero cuando ve a Carabineros se desvía del camino. Entonces, tenemos una presentación de la Defensoría



John Perea Orobio quedó con la cautelar de arresto domiciliario total, pese a que se había pedido prisión preventiva.

bastante ilógica a nuestro parecer. Él está cumpliendo una causa del 2016 por violación de morada y está condenado por hurto de una causa ocurrida el año 2023”.

Ante el dictamen del tribunal, tanto la Fiscalía como la Defensoría manifestaron que estudiarán la posibilidad de recurrir a la Corte de Apelaciones para cambiar las medidas cautelares, situación que podría variar considerando lo ocurrido durante la tarde cuando el imputado incumplió el arresto domiciliario.

La afectada

En tanto, la víctima de la sustracción (quien solicitó reserva de su identidad) señaló

que la cautelar dispuesta por el tribunal no entrega seguridad alguna. “Yo todos los días, diez para las siete, prendo el auto y en diez minutos salgo. Hoy hice lo mismo, que es lo habitual, y no estaba el auto, dimos aviso altiro a Carabineros y lo encontraron rápido, fue una persecución, lo dejó en las parcelas, y con el parachoques chocado. Me parece que es una inseguridad con nosotros mismos, porque no sabemos si va a cumplir en su casa, no sabemos dónde vive, si es cerca de mi casa o no. Me parece que decisiones como éstas nos dejan completamente vulnerables. Además, eventualmente presentaríamos una demanda por los daños”.



**COLEGIO “PIERRE FAURE”
REQUIERE CONTRATAR:**

**PROFESOR/A
DE EDUCACIÓN
DIFERENCIAL**

ENVIAR DOCUMENTACIÓN QUE SE INDICA:

- Título Profesional
- Certificado de Antecedentes
- Currículum Vitae Actualizado

**Dirección Pérez de Arce N° 655
Email: secretariarectoria@colegiopierrefaure.cl**



geohidro.cl



Geología y Geofísica
Aplicada



Calidad de Agua e
Hidroquímica



Monitoreo de Agua
Superficial y Subterránea



Hidrología y Balance
Hidrológico




¡Contáctanos!

www.geohidro.cl

+56 9 9501 9316

EMPRESA REGIONAL
Requiere contratar

**AYUDANTE
MECÁNICO GOMERO**

Enviar currículum con pretensiones de sueldo al correo electrónico:
jckliquer@gmail.com



GONZALO ARANDA HARAMBOUR

ABOGADO

☑ QUERELLAS ☑ DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717





Fallo de la Corte de Apelaciones Dictan prisión preventiva para imputado de tráfico

Ayer, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas revocó la medida cautelar dictada por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas en contra de uno de los sujetos que había sido dejado con arresto domiciliario, tras ser formalizado por el delito de tráfico.

Los alegatos, de la Defensoría y la Fiscalía, terminaron por concretar la medida en contra del imputado que, al igual que el otro detenido, deberá esperar el avance de la investigación

tras las rejas en la cárcel de Punta Arenas.

Ambos sujetos, de nacionalidad colombiana, cuya identidad está en reserva por dictamen del tribunal, fueron sorprendidos retirando una encomienda proveniente desde Santiago, la que mantenía 16 kilos de marihuana ocultos en una secadora de ropa.

La pareja fue capturada el martes por la PDI y formalizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.



Imputado por receptación Detienen a joven que vendía por Facebook equipo robado

● La propia afectada vio el aviso de su computador y contactó al vendedor, siendo denunciado el hecho ante Carabineros.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer en la mañana, un joven identificado como Mauricio Fernández Cifuentes fue formalizado por el delito de receptación ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

De acuerdo con los antecedentes expuestos en el control de detención, el propio imputado manifestó haber sido en primera instancia retenido por civiles, y posteriormente por Carabineros, dictando el tribunal el procedimiento ajustado a derecho.

La fiscal Johana Iribarra le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos el miércoles, cuando el detenido había ofrecido un computador blanco de sustracción a través de Facebook.



El sujeto aceptó la suspensión del procedimiento por el tiempo de un año.

Observada la publicación por la propietaria del equipo, el hecho fue denunciado y se procedió a la detención.

Al no tener antecedentes, la Fiscalía ofreció la suspensión

del procedimiento por un lapso de un año, donde el imputado deberá informar sus cambios de domicilio y no cometer ningún tipo de ilícito, de lo contrario la causa puede ser reabierta.

El joven admitió su responsabilidad, para obtener la salida alternativa, mientras que la Fiscalía continúa investigando la sustracción de otras especies a la misma víctima.

3 CUERPOS
\$529.800 cod.292461

1 CUERPO
\$279.800 cod.292457

2 CUERPOS
\$429.800 cod.292459

SÍGUENOS EN NUESTRAS R.R.S.S.
@SANCHEZYSANCHEZ

www.sanchezysanchez.cl

**SOFA
RECLINABLE**

El 29 de junio vence el plazo

Las últimas definiciones de Chile Vamos a días del cierre de candidaturas

● Los presidentes de los partidos de la oposición entregaron detalles de las negociaciones que se han estado realizando tanto a nivel local, como nacional.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

Juntos, pero no revueltos; o una competencia sana, quizás. Aunque también puede ser una estrategia que permita incidir en los cargos más pedidos, o en el caso opuesto, ser un fracaso rotundo. Son todas esas las posibilidades de la derecha para las elecciones de octubre que definirán gobernador regional, consejeros, alcaldes y concejales.

La recepción de candidaturas es hasta el 29 de julio, y las cosas en Chile Vamos no han estado libres de ripio. Por ejemplo, Arturo Storaker, presidente regional de la Unión Demócrata Independiente (UDI), aseguró que el ánimo de la colectividad ha sido la de “que se apuren con los datos”. “Algunas personas no han presentado declaraciones de intereses que del Servel va a Tesorería; luego, una foto que sale y otros que no. Para la persona que maneja poco la computación, a pesar de que parece claro, a veces falta un papel y lesiona todo”.

Ricardo Hernández, presidente magallánico de Evolución Política (Evópoli), fue más optimista: “Llevamos hartos candidatos, la mayoría están con su documentación arriba. A menos que pase algo muy particular, no debiera hacer una modificación. Lamentablemente ha pasado que hay personas que se comprometieron e hicieron todo su papeleo, y el viernes nos dijeron que no iban

por temas familiares, personales, de salud”.

En concreto, Evópoli va por concejales en Torres del Paine, Laguna Blanca, Porvenir y Puerto Natales; y en consejeros regionales serán ocho aspirantes, todos por la Provincia de Magallanes.

Pero la relevancia de las dos opiniones está por los pactos. Primero, a nivel nacional, pero en con el foco local se debe por los concejales que llevarán en Punta Arenas (seis UDI, dos Evópoli). En otros lados, la situación es más compleja.

Advertencias

Storaker diagnosticó que en Tierra del Fuego y en Timaukel son los dos casos “más problemáticos”, pues “se han vuelto más competitivos”. Pero también estuvo la situación en San Gregorio, con el fallecimiento del exalcalde Edgar Cárcamo (que iba por Chile Vamos) y el ascenso de su hijo, Alejandro (con la venia de la colectividad).

Explicó el timonel local del gremialismo: “Problema fue el caso que se murió el candidato y no por poner otro, el naípe cambia. En San Gregorio estaba todo claro, pero fallece el candidato y el hijo quiere competir, pero apareció otra gente. El caso de, por ejemplo, en Natales, la candidatura que era más cercana a Chile Vamos decide ir independiente. Te pone en un tema más complejo, por-

que estábamos cuadrado con ella, pero decidió buscar los patrocinios. Ocurrió con Ana Mayorga. O Río Verde, que aparecen dos candidatas de derecha compitiendo entre ellas: Sabina va por Chile Vamos, con cupo UDI, pero está compitiendo también quien era cercana a la UDI. Cuando

“Al menos en la candidatura a gobernación la idea es sumar a la mayor cantidad de personas”, Ricardo Hernández, presidente Evópoli Magallanes.

hay dos de derecha peleados, abren paso a uno de izquierda”.

“Tienes que apoyar a tu candidata como Chile Vamos, y nosotros los apoyamos en la gobernación y en los consejeros regionales. De pronto puede crear algunos conflictos, pero se preferencia primero a los militantes. Es el camino”, precisó.

Para Hernández, por su parte, el caso de Río Verde no cabe dudas, “apoyamos a la Sabina Ballesteros, que va a la reelección”, sentenció.

Diálogos

No hay, pues. Pero por una cosa de tiempo, coincidieron los timoneles. Storaker apuntó a un tema de “etapa de las individualidades, buscando sus propios candidatos, y una vez que eso pase, va a venir cómo se estructura Chile Vamos frente a la candidatura de la gobernación, que es común.

“Una vez que pasen las individualidades, va a venir cómo se estructura Chile Vamos frente a la candidatura de la gobernación”, Arturo Storaker, presidente UDI Magallanes.



Los tiempos se acortan de cara a las elecciones de octubre próximo.

Esa parte todavía está en el aire. En el proceso van quedando diferencias normales que hay que limarlas, pero en un momento hay que ir todos detrás de lo que hay que ir”.

Aunque esta falta de puentes podría generar problemas. Por ejemplo, entre Ballesteros y Vásquez “se te mete uno por los palos, que no es de tus filan ni de tu historia y puedes perder”.

Hernández tiene fe en aquel comportamiento militante, en ese momento en que cada uno se ve como “parte de Chile Vamos y los acuerdos nacionales o pactos por omisión hay que cumplirlos, porque son decisiones institucionales y más allá de las personas, prima siempre lo institucional. A

nivel local, hay personas que no han querido reunirse, pero lo harán la próxima semana, cuando esté todo más claro. Al menos en la candidatura a gobernación la idea es sumar a la mayor cantidad de personas, comprendiendo que es una elección compleja y para ganarla necesitamos la mayor transversalidad posible”.

La última semana de julio será la determinante, cuando se definan hacia dónde se alinean los militantes.

Republicanos

Los diálogos de Chile Vamos con el Partido Republicano ha ocurrido en Santiago. Por lo pronto, ha trascendido el nombre de Alejandro Riquelme como opción, pero sin concreción. Si se concreta, para la UDI “sería tremendo, porque para derrotar a Jorge Flies se necesita que capten a todos los sectores. Te da más oportuni-

dades. Querer concentrar es bueno, pero en esta no”.

La definición fue objeto de críticas para Hernández, pues sonó primero el presidente regional de los Republicanos, Javier Romero. Entonces “proponer a Alejandro Riquelme quiere decir de alguna forma que ellos siempre pensaron que no era la opción más competitiva. Es llamativo que expongan a un presidente regional a una situación particular y que ahora digan que va de alcalde. Después pasa cualquier cosa y lo van a tirar a concejal. Creo que es feo que lo hayan ninguneado de esa forma, que cuando uno quiere ganar algo como una gobernación tan importante, la idea es que presentes a tus mejores cartas”.

Las fuerzas están concentradas en derrotar a Flies una vez que estén definidas las fuerzas tras las alcaldías, concejales y consejerías.

¡REGÍSTRATE Y GANA!

Por compras sobre **\$30.000** pesos en productos Bosch y Dremel participa por grandes premios registrando tu boleta en el QR o en:

www.promobosch.com/cl/copa-bosch

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

Regístrate aquí

RECASUR

BIENVENIDO FÚTBOL!

POTENCIA TU PASIÓN CON **BOSCH**

Smart TV de 50"

Playstation 5 + fifa 2024

Camisetas

Taladros Percutores GSB 185-LI

Promoción válida hasta el 31 de julio de 2024

El alcalde Claudio Radonich explicó el mecanismo

Concejo municipal aprobó los \$76 millones faltantes para el Festival de la Patagonia

● En la última sesión del concejo, el cuerpo colegiado aprobó la modificación presupuestaria.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

Hubo una preocupación. Fuentes de El Pinguino habían advertido la ausencia de \$76 millones de los fondos municipales para la realización del Festival de la Patagonia 2024. En principio, el cuantioso monto fue atribuido a la Gobernación Regional, que disponía hasta el año anterior de \$100 millones para su ejecución y que, finalmente, se cortó. Pues bien, ayer el Concejo Municipal de Punta Arenas sesionó y tuvo humo blanco.

El alcalde Claudio Radonich, apuntó: “cuando se mete la política en esto, siempre es complicado”. Dicho esto, explicó que “lo que su-

cedió en este caso fue que al enterarnos este año que no íbamos a poder tener los dineros directamente de parte del GORE, nos quedaba la opción de internamente postular algunos fondos pequeños de Cultura y Deportes para compensar estas actividades y poder reingresarlas, compensando ese dinero que era importante”.

En la misma línea, aseguró que “no hemos subido un peso hace muchos años la cantidad de dinero que invertimos. ¿Y cómo se hace que todos los años sea más grande y buenos artistas? Por tema de gestión y transparencia. Lo que se hizo aquí fue esperar el momento, que creo que debimos haberlo hecho dos semanas antes, pero lamentablemente, por un tema interno, la persona

encargada tomó licencia médica, por eso tuvimos que rearmar todo para presentar ahora y no dos semanas antes este dinero, sin sacar un peso a la actividad municipal, sino con esta gestión que pudimos hacer”.

Según señaló la autoridad comunal, “el artista se baja y está pagado”. Y si no se hizo uso del 8% del GORE fue por un tema de calendario. “Como era un proceso global del Gobierno Regional, las platas no iban a llegar hasta mediados de agosto y el Festival se adelantó por las vacaciones de invierno, como todas las actividades invernales”, detalló.

Una buena noticia para los fanáticos de Abel Pintos, Daniela Mercury y Chequeño Palavecino.



El cantante Abel Pintos será uno de los platos fuertes del evento.

ÓPTICA ORANGE

Todos los miércoles de julio
Atención oftalmológica.

Fonasa (B/C/D) Bono costo \$0
Particular/Isapre \$10.000 con boleta



Agende su hora al +569 7720 8721

PROMOCIONES DE ARMAZÓN + CRISTAL DESDE \$29.900

BORIES 783



José Barría, candidato independiente a la Gobernación Regional

“La verdadera riqueza de Magallanes no son sus recursos naturales sino su gente”

● Barría criticó la situación económica actual y especialmente el hecho que la actual administración del Gobierno Regional no ha logrado concretar proyectos relevantes. Anunció su deseo de “hacer mejor las cosas”.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Lo dice con énfasis. “Magallanes tiene un territorio enorme con mucho potencial, pero lo mejor que tiene es su gente y con la gente y los independientes de Magallanes vamos a tener un gran triunfo y vamos a poder hacer que Magallanes empiece a crecer, que haya trabajo, que los sectores productivos puedan confiar e invertir y se recupere el empleo y con eso vamos a salir adelante”.

“

Hay muchos atrasos en diversos ámbitos. Conversaba con algunos trabajadores y me decían: “La cosa está mal en Magallanes” y es verdad, la actividad económica está estancada y con un Gobierno Regional poco efectivo”.

José Barría, candidato independiente a la Gobernación Regional, participó esta semana en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pinguino Multimedia, donde criticó la situación regional.

-¿Qué lo motiva a presentarse?

“Me motivó mucho la gente que me empezó a llamar con mucho entusiasmo y a motivarme, para que continuemos, porque la región necesita un cambio y hacer las cosas mejor, trabajar, sacar soluciones y concretar proyectos. La gente no puede seguir viviendo de puros anuncios, se necesita un cambio de cómo se están haciendo las cosas en la región”.

“

Hay 58 especialidades en salud, 15 de ellas en Magallanes tienen un solo especialista. Obviamente, esa persona tiene derecho a vacaciones o puede enfermarse”.

-Cuando usted dejó el cargo de administrador regional, en el anterior gobierno, había importantes proyectos en marcha. ¿Cómo han avanzado?

“Lento y es uno de los motivos por los que estoy en carrera. No se hizo el paso del Kirke, los proyectos de salud son lo más grave. El convenio de programación con el Ministerio de Salud implicaba varios proyectos que no se han ejecutado y la salud en Magallanes está crónicamente enferma. Listas de espera para operaciones y para exámenes. Falta de especialistas”.

Barría plantea entre otras medidas, un trabajo conjunto para formar especialistas en la Universidad de Magallanes.

“

Tenemos una oportunidad importante para hacer las cosas mejor a lo que se ha estado haciendo hasta ahora, pues la gente no puede vivir de anuncios”.

“Hay 58 especialidades en salud, 15 de ellas en Magallanes tienen un especialista. Obviamente, el especialista tendrá que tener vacaciones, se podrá enfermar. Nuestra debilidad en especialistas es crítica y lo que ocurre en provincias es peor”.

-Me acuerdo de una profesional que salió con días libres y una paciente falleció.

“Tenemos un plan que es operaciones y exámenes a tiempo. Porque si a alguien le detectan un tumor tarde, las posibilidades de salvarse son escasas. En salud mental, la situación es crítica”.

-La pandemia ha sido traumática.

“Han tenido que terminar ocupando salas de cirugía normales para pacientes psiquiátricos lo que es un riesgo para pacientes y el personal. La diálisis en Porvenir, recién vino la ministra para decir dónde se podía instalar. Eso no es un gran anuncio”.

-Y la situación económica.

“Hay muchos atrasos en diversos ámbitos. Conversaba con algunos trabajadores y me decían: “la cosa está mal en Magallanes” y es verdad. Toda la actividad económica principal está estancada y con un Gobierno Regional

poco efectivo. Salvo el turismo, sólo crecen la informalidad y el desempleo.

En este contexto, destaca lo logrado en la comuna de Timaukel, donde es administrador municipal. “Estamos levantando junto al alcalde de Timaukel, Luis Barría, un nuevo poblado desde cero en Pampa Guanaco, el cual será un centro de servicios para todo el turismo al sur de Tierra del Fuego, logramos abrir el paso internacional Bellavista en conjunto con nuestros hermanos argentinos y hacer resguardo efectivo de nuestra soberanía, que es algo fundamental para la región de Magallanes”.



El candidato independiente a la Gobernación Regional participó en el programa “Las Cosas por su Nombre”.



FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ

Nuestros servicios

- MASAJE
- SPA CORPORAL
- SAUNA INFRARROJO
- SOLARIUM + COLÁGENO
- EXTENSIONES DE PESTAÑAS
- LIFTING DE PESTAÑAS
- PARAFINOTERAPIA PARA MANOS
- MANICURA, KAPPING Y ESMALTADOS
- UÑAS ACRILICAS, POLIGEL Y MÁS

+56 9 9374 6804

Gral. Del Canto 0578

KATYCAS.CL
ESTETICA & BELLEZA

La empresa HNH Energy ingresó ayer el proyecto a evaluación ambiental

Vasto complejo industrial y portuario ligado al hidrógeno nacerá en San Gregorio

● Su valor asciende a 11 mil millones de dólares y es el mayor proyecto de inversión ingresado jamás en la historia de Chile al Sistema de Evaluación Ambiental.



El corazón del proceso es la planta que elaborará el amoníaco verde que será exportado al mundo.



Un vasto parque eólico generará la energía limpia necesaria para el proceso.



El campamento estará dotado de entre mil a tres mil camas y contará con agua y alcantarillado.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Una inversión por 11 mil millones de dólares ingresó ayer al Sistema de Evaluación Ambiental, SEA Magallanes, asociada al desarrollo de la industria del hidrógeno verde.

Se trata de la mayor inversión que haya ingresado jamás al Sistema de Evaluación Ambiental de nuestro país y fue reali-

zado por la empresa HNH Energy, destacó ayer la seremi de Economía, Marlene España.

En términos globales, el proyecto consiste en la construcción de un vasto proyecto industrial y portuario, el cual estará orientado a la producción y exportación de amoníaco verde, en base a hidrógeno verde.

Este se levantará en la bahía Gregorio de la comuna de San Gregorio. Sin embargo,

parte de las acciones, principalmente transporte, se llevarán a cabo en las comunas de Punta Arenas y Laguna Blanca, informó la empresa.

Características

El proyecto incluye la futura construcción de una planta productora de amoníaco verde, una planta desaladora, un parque eólico y un puerto multipropósito, el cual estará orientado tanto a la industria del hidrógeno verde como también a las necesidades de la región en general.

También contará con un campamento con mil a tres mil camas, dotado de agua y alcantarillado. Se construirán también caminos de acceso nuevos.

Cifras y datos

De acuerdo con lo informado por la empresa en su estudio de impacto ambiental, el proyecto tiene como fecha

estimada de inicio de obras, el 1 de julio de 2026.

La construcción del complejo generará casi

4 mil empleos en su fase máxima de construcción. Una vez esté en operaciones, el megaproyecto

necesitará de mil 472 trabajadores en promedio y hasta un máximo de 1.777 trabajadores.

3.998 empleos

generará el proyecto en el momento de mayor actividad, en su construcción. Luego, ya en operación, el complejo representará hasta 1.777 empleos permanentes.

17 mil

hectáreas es la superficie que ocupará el proyecto en la comuna de San Gregorio, el cual se localiza 120 km al noreste de Punta Arenas, en el sector denominado bahía Gregorio.



El muelle multipropósito permitirá la exportación del amoníaco verde, pero también tendrá capacidad para atender las necesidades de la región.



LENTE
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.

LENTE
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris

En óptica, su mejor decisión

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ALZAS EN TARIFAS ELÉCTRICAS

Señor Director:

Sin duda que un tema que ha estado en la noticia es el alza en las tarifas del consumo energético, un incremento que afecta directamente a los ciudadanos y empresas de nuestro país, impactando los bolsillos y la competitividad. Ante este escenario, las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) se presentan como una solución viable y sostenible.

En Chile, según el último informe del coordinador eléctrico nacional, las ERNC tienen una participación en la generación de energía del SEN de un 38,2% en lo que va del 2024, teniendo la energía solar, un aporte del 21% respecto a la generación total de energía acumulada. Es por ello que, la energía solar tiene un rol importante en la diversificación y sostenibilidad de nuestra matriz energética.

El alza en las tarifas eléctricas también presenta una oportunidad para la inversión en plantas solares. Las empresas que autogeneran su energía mediante paneles fotovoltaicos pueden disminuir su dependencia de la red eléctrica, evitando así los altos costos de la electricidad. Esta estrategia no solo resulta en ahorro económico, sino que también contribuye a una mayor sostenibilidad ambiental.

Además, los clientes regulados son los más afectados por estos incrementos tarifarios. Sin embargo, aquellas empresas, cuya potencia instalada sea mayor a 5.000 KW, pueden gestionar el cambio de sus empalmes a formato cliente libre, permitiéndoles negociar directamente el suministro de energía a precios más competitivos.

Estas negociaciones abren la posibilidad de gestionar el consumo eléctrico a través de energía renovable, validado a través de certificados ERNC. Por lo cual, no solo mitigaría el impacto económico del alza tarifaria, sino que también incentivaría el uso de energías más limpias y sostenibles.

Lesly Orellana Marchant,
Directora de Sostenibilidad
U. Andrés Bello

EDITORIAL

Inserción de nuestros adultos mayores

“Las cifras demuestran que somos una región que se ha renovado muy poco. Con una muy baja tasa de natalidad versus una alta esperanza de vida”.

A menudo nos damos cuenta de que el tiempo transcurre rápidamente y nuestra población magallánica va entrando en la etapa de la ancianidad.

Las cifras demuestran que somos una región que se ha renovado muy poco.

Con una muy baja tasa de natalidad versus una alta esperanza de vida.

La vejez es una etapa de la vida a la que muchas personas quisieran llegar como parte de su existencia,

pero sin las enfermedades propias del largo camino recorrido, que ocasionan serios problemas a quienes la padecen y también a su entorno familiar ya que,

indirectamente, sufren las consecuencias de esos dolores que producen las enfermedades terminales y también las propias de esta edad.

Estas personas necesitan que el final de sus vidas sea en paz y con la tranquilidad espiritual que hubiesen esperado tener en el transcurso de sus vidas y, para ello, es fundamental integrarlos y que no se sientan postergados, porque ellos fueron quienes pavimentaron el camino por el que hoy transitamos nosotros.

A los adultos mayores sanos debemos aprovecharlos, especialmente por la experiencia que poseen, por eso es fundamental que se puedan mantener insertos en la parte laboral.

Hay empresas que en la actualidad están privilegiando a personas mayores, debido a la alta seguridad que entregan con mucha responsabilidad.

Estas personas necesitan que el final de sus vidas sea en paz y con la tranquilidad espiritual que hubiesen esperado tener en el transcurso de sus vidas y, para ello, es fundamental integrarlos y que no se sientan postergados, porque ellos fueron quienes pavimentaron el camino por el que hoy transitamos nosotros.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿QUÉ VIENE AHORA PARA LAS ENFERMEDADES RARAS?

Señor Director:

El compromiso del Presidente de priorizar la tramitación de la Ley de Enfermedades Raras, se contradice con los últimos anuncios relacionados con la actualización de la canasta del GES. Lamentablemente, no se incorpora ninguna enfermedad de este tipo, ni tampoco se actualiza el tratamiento para la Hemofilia por uno más moderno y efectivo, como lo hemos venido solicitando desde la sociedad civil.

Nuestro gran problema sigue siendo la falta de políticas de acceso, modernas y transparentes para los tratamientos de alto costo. No vemos que esto cambie en el mediano plazo, y se necesita con urgencia un marco regulatorio equitativo, que responda a las necesidades actuales de tratamientos de los pacientes. Ello permitirá tomar decisiones en base a evidencia científica y a hacer las cosas de manera correcta.

Las autoridades encargadas de administrar los recursos públicos de salud, deben ser conscientes y usarlos de manera óptima. Nos preocupa que la única forma de lograr la cobertura sea con un juicio largo y desgastante para las familias. Es necesario comprender que estas terapias salvan vidas y la demora en administrarlas puede ser fatal.

Alejandro Andrade,
Presidente de la Federación
Chilena de Enfermedades Raras

POTENCIAR PILAR VOLUNTARIO

Señor Director:

El pilar voluntario está olvidado en la actual reforma previsional, y refleja el poco sentido técnico de la reforma hasta el momento, a pesar de ser una muy buena oportunidad para darle un segundo aire a las cotizaciones voluntarias, las cuales no han tenido modificaciones legales desde el año 2008, hace más de 15 años.

Hoy los desafíos del pilar voluntario están en la clase media, es decir en el APV-A, el cual actualmente bonifica en un 15% el aporte anual, sobre un aporte de máximo de 40 UTM (\$2.600.000), con un beneficio máximo de 6 UF (\$400.000) anuales.

Una opción interesante a evaluar, es la de aumentar el porcentaje del beneficio tributario, desde un 15% a un 20%, para todo afiliado previsional, y de un 15% a un 25%, para aquellos afiliados que estén próximos a pensionarse, a cinco años o diez años antes de pensionarse, de manera que el incentivo a la cotización adicional sea muy alto, lo cual, también ayudará a un mayor conocimiento, preparación y mejora en la calidad de vida para la futura etapa como pensionado.

Eduardo Jerez Sanhueza

COBERTURA NACIONAL DEL PLAN CALLES SIN VIOLENCIA

Señor Director:

Siempre es una buena medida ampliar la cobertura de las intervenciones, en este caso, la del Plan Calles sin Violencia a las comunas que actualmente no son parte de él. No obstante, el Plan desde un inicio debió ser implementado sin considerar la comuna como unidad beneficiaria, ya que el crimen y la delincuencia no ocurren o están determinados por límites político-administrativos, sino que son un fenómeno territorial. Por otro lado, las víctimas o victimarios no necesariamente están relacionados con la comuna donde ocurrieron los hechos, por lo que relacionarlos a una comuna específica solo por su ocurrencia es un error en la focalización del Plan. Ejemplo de esto último podría ser el caso de la balacera que dejó cinco fallecidos en Lampa, comuna que no pertenece al Plan, a la vez que las personas involucradas no residían en ella.

Por otro lado, si bien es preocupante el registro de homicidios observados la semana pasada en la Región Metropolitana, la extensión del Plan a toda la región no deja de ser otra medida centralista. El fenómeno delictual que estamos observando es un problema país, y no regional o comunal como para seleccionar una sola región o solamente ciertas comunas en otras. En la actualidad hay regiones con baja cobertura, donde muy pocas o una sola comuna forman parte de él. Ejemplo de estas son la Región del Biobío, donde solamente las comunas de Concepción, Coronel y Los Ángeles forman parte del Plan, así como Temuco en la Araucanía, Puerto Montt en Los Lagos y Valdivia en Los Ríos. En estas dos últimas regiones, y de acuerdo al boletín regional de Faro UDD, a un año de implementado el Plan los casos policiales de homicidios aumentaron en un 33% y 83%, respectivamente, en las comunas que no forman parte de él.

El crimen se desplaza, y las autoridades no debiesen esperar a que en otras regiones ocurra lo mismo que está ocurriendo en la Región Metropolitana para tomar medidas y rediseñar la focalización del Plan Calles sin Violencia.

Hugo Contreras Gómez,
Centro de Políticas Públicas, UDD

ALZA DE LA LUZ Y ENERGÍA SUSTENTABLE

Señor Director:

El aumento de las tarifas eléctricas en Chile afectará a los hogares más vulnerables. Si bien el país cuenta con una estrategia de transición socioecológica “justa”, los costos recaen en quienes sufren los impactos de la generación energética y en aquellos que tienen menos posibilidad de costearla.

En 2020, el Banco Mundial señalaba que el 99,8% de los chilenos tenía acceso a electricidad. Sin embargo, la encuesta CASEN 2022, mostró que casi el 17% de la población es vulnerable. A pesar de la accesibilidad a la electricidad, si los hogares deben destinar gran parte de sus ingresos a cubrir los costos de la energía, hablamos de pobreza energética.

Según la CNE, la minería usa el 35% de la electricidad total del país -versus el 15% residencial- mostrando que la distribución no es equivalente y privilegia a la industria. Esta es la raíz de la pobreza energética, evidente en la destrucción de territorios como Quintero-Puchuncaví, Mejillones, Lota-Coronel y otros conflictos entre empresas, pueblos enteros y sus comunidades.

Chile se comprometió en la COP25 a alcanzar un 70% de uso de energía renovable para el 2030. Así, el debate sobre la energía en nuestro país alcanzó velocidad y visibilidad. En función de los desafíos globales y compromisos internacionales se han desarrollado distintas estrategias para una transición energética y para una transición justa, esta última poco realista y mal ejecutada.

El alza en las tarifas representa una oportunidad para integrar perspectivas económicas, sociales y medioambientales a la construcción de soluciones, las cuales pueden incluir mejoras en la eficiencia energética de las viviendas, fomento de proyectos de energía comunitaria y desarrollo de programas educativos. La justicia energética no es sólo una cuestión de equidad social, sino una necesidad imperativa para el desarrollo sostenible.

Felipe Fontecilla,
Founder y CEO de Emergence Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

¿Qué depende de mí? ¿Qué depende de ti?

¿? Aquí, en estos casos es que uno más uno debe sumar uno, sí, ¡uno! No solo debemos atender el presente, debemos fijar nuestra atención en el futuro. Lo que hagamos hoy debe ser teniendo nuestra mirada en lejanía, poniendo nuestra atención en el devenir.

Y para ello, ¿qué ingredientes debemos allegar? Son muchos, nombremos algunos, moderación, comedimiento, prudencia, sobriedad, tino, sensatez, freno, entendimiento, temple, equilibrio, respeto, concordancia, juicio, cordura, parsimonia, sosiego, serenidad, conciliación, discernimiento, compostura, silencio, concordia, morigeración, encomio, discreción, circunspección, confianza, conocimiento y algunos otros no menos importantes, también.

¿Algunas de estas “bonituras” las hallaremos? Quizás, dispersas a lo mejor, pero reunir las, sentarlas a la mesa, que concurren a diálogos, a conversaciones, con sentido de futuro, se aprecia difícil, pero no por ello se debe dejar de intentar; debemos intentarlo, sí, señor.

Es preciso pensar el futuro, ajeno a ciclos temporales de gobiernos locales, regionales o nacionales, incluso desatendiendo lo que ocurra en otros lados, el ciclo debe ser mayor, debe superar esas temporalidades. ¿Cuánto tiempo? ¿Cinco?, ¿diez?, ¿doce?, ¿quince?, ¿veinte?, ¿treinta años? El bienestar o el bien estar, como quieran entenderlo o tomarlo, debe tender a ciclos mayores que lo presente, el hoy, mañana, este año, o el próximo semestre, no debe ser cortoplacista y menos con cálculos egoístas.

Vuelvo al título de esta columna de opinión, ¿qué depende de mí?, ¿qué depende de ti? Me apresuro a responder. ¡Todo!

Debemos prodigar todo tipo de empeño en que lo que soñamos sea concreción, que sea realidad, más temprano que tarde. Lo que soñamos para nosotros mismos, es también porque lo soñamos para nuestro prójimo, así, todo redundando en buen efecto. Y si tú estás en el mismo empeño, todo redundando en buen resultado, en bien.

Comencé señalando que uno más uno debe sumar uno. ¡Claro! No todo ha de ser partición, en principio, todo ha de ser un bien común, no de uno y de otro, de dos, sino de ¡todos!

Ese es el principio de todo. Lo que sueña, lo que ansía, lo que quiera, no ha de ser privativo. Lo que aprendo, lo enseño. Depende de mí, también depende de ti. Si yo lo hago, tú lo haces, y así. ¡Así, sí! Todo redundaría en beneficio. Todo sería diferente. Todo sería mejor. No lo dudo. No lo duden.

Si no lo dudan, es que están convencidos, o más o menos convencidos. ¿Qué queda por hacer? ¡Ponerse en acción! A lo mejor, poniendo en acción el método Fonsi. ¿Cuál es ese? Pasito a pasito. No debemos atolondrarnos, no hacerlo a tontas y a locas. Aquí ponemos en acción otro método. ¿Cuál es este? El método Aylwin. ¿Cuál? En la medida de lo posible.

Y así. Ahora nos animamos con otro método. ¿Cuál, ahora? El método de la tía Yolanda. ¡Que nos vaya bien, que nos vaya bien, que nos vaya bien!

La columna de...

ERWIN DOMÍNGUEZ DÍAZ,
DIRECTOR INIA KAMPENAIKE

Las plantas exóticas: ¿Amigas o enemigas del ecosistema?

La introducción de plantas adventicias en Magallanes plantea un desafío complejo y multidimensional que afecta tanto a los ecosistemas como a las actividades humanas. Una planta adventicia, también conocida como especie introducida o exótica, es aquella que ha sido transportada y establecida en un área fuera de su rango de distribución “nativo” debido a la intervención humana, ya sea de manera intencional o accidental. Estas plantas pueden ser casuales (plantas de jardín), naturalizadas (adaptadas a condiciones especiales) e invasoras (buenas y malas). La presencia de plantas adventicias puede tener diversas implicaciones ecológicas, económicas y sociales, lo que subraya la importancia de tener un inventario y un plan de gestión para prevenir la llegada de especies invasoras, especialmente las “malas”.

Desde 1882, Magallanes ha experimentado la introducción de diversas plantas del viejo continente, como Europa, Asia y Norteamérica. Un ejemplo emblemático de especie introducida es el diente de león o achicoria (*Taraxacum officinale*), llevado a Norteamérica por colonos europeos en el siglo XVII. Sin depredadores naturales y con un entorno favorable, el diente de león se propagó rápidamente, invadiendo campos y jardines. Pero a diferencia de otras plantas, el diente de león posee propiedades medicinales significativas gracias a la presencia de numerosos fitoquímicos como la inulina, un prebiótico apreciado en la industria de los alimentos saludables. Además, tiene la propiedad de cubrir el suelo desnudo en los pastizales nativos, previniendo la erosión y aportando a la calidad del forraje con un contenido de proteína cruda que puede variar entre el 10% al 16%. Esto hace que el diente de león hoy sea visto con otros ojos.

Por otro lado, el némesis del *Taraxacum officinale* es *Hieracium pilosella*, conocido como oreja de ratón o pilosela. Esto ejemplifica los efectos negativos de una especie introducida que se convierte en invasora. Originaria de Europa, esta planta ha proliferado en diversas regiones del mundo, incluyendo Magallanes y Tierra del Fuego. Sin depredadores naturales que controlen su expansión, ha invadido los pastizales nativos (coironales), afectando gravemente a la ganadería en algunas áreas. Desplaza a las especies nativas de pasto forrajero, esenciales para el pastoreo del ganado, y al dominar el paisaje, reduce la disponibilidad de forraje nutritivo. Esto disminuye la capacidad de carga de las tierras de pastoreo, afectando negativamente la producción ganadera y la economía local.

Este caso ilustra cómo una especie introducida puede alterar drásticamente el equilibrio ecológico de un hábitat, demostrando la importancia de evaluar cuidadosamente las posibles consecuencias antes de introducir nuevas especies en un ecosistema. Las plantas invasoras compiten con las especies nativas por recursos como luz, agua, nutrientes, espacio, consorcio microbiano y polinizadores, a menudo desplazándolas y reduciendo la biodiversidad local. Sin embargo, esto debe ser evaluado; estudios realizados por el INIA recientemente, aún no publicados, demuestran lo contrario. Además, pueden alterar la estructura y función de los ecosistemas, aunque también pueden desacelerar procesos como la erosión del suelo, un problema que afecta a Magallanes.

El control de estas plantas invasoras requiere medidas costosas y continuas, lo que desalienta a los productores, ya que incrementa los costos de producción, y, en consecuencia, los precios para los consumidores. No obstante, no todas las especies introducidas tienen efectos negativos; algunas pueden aportar beneficios significativos. Por ejemplo, muchas plantas utilizadas en la ganadería, como el trébol blanco, la alfalfa, la avena y el pasto ovillo, se han convertido en la base de la alimentación del ganado ovino y bovino. La clave para manejar este problema radica en la investigación científica y la cooperación entre las distintas agencias de gobierno. Sólo así podremos mitigar los impactos negativos y aprovechar los posibles beneficios de las especies adventicias en nuestro mundo interconectado.

La columna de...

CRISTIÁN MARTÍNEZ,
FUNDADOR DE CRECE INMOBILIARIO

Registro de deuda consolidada

Un hito en el panorama financiero chileno. Así es como muchos están llamando a la Ley de Deuda Consolidada, normativa que busca centralizar la información crediticia de personas y empresas, prometiendo transformar la dinámica del mercado inmobiliario y financiero. Pero ¿Será esta transparencia un elemento realmente positivo o un obstáculo para el sector?

Si bien, en principio, la ley persigue objetivos positivos, como reducir el sobreendeudamiento, mejorar la educación financiera y fortalecer la fiscalización. La consolidación de datos crediticios, incluyendo aquellos de mutuarías y casas comerciales, permitirá a las entidades financieras realizar evaluaciones de riesgo más precisas, lo que podría tener consecuencias inesperadas.

Muchos chilenos, aparentemente solventes según los registros actuales, podrían enfrentarse a una realidad financiera más compleja al revelarse deudas que antes no se visualizaban. Este “sinceramiento” financiero podría resultar en un mercado crediticio más restrictivo, afectando especialmente a quienes buscan adquirir propiedades.

El sector inmobiliario, que desde hace tiempo viene enfrentando desafíos por las restricciones bancarias existentes, podría experimentar una desaceleración aún mayor. La nueva radiografía financiera de los potenciales compradores podría llevar a los bancos a endurecer aún más sus criterios de aprobación de créditos hipotecarios.

Es por esto que se genera una paradoja: mientras se busca proteger a los consumidores del sobreendeudamiento, se podría estar limitando su acceso al crédito y, por ende, a la vivienda propia. El mercado inmobiliario, vital para la economía, podría verse frenado en su dinamismo, detonando una crisis adicional a las que ya ha enfrentado y enfrenta el sector, producto de la “permisología”.

Ante este panorama, es probable que veamos un cambio en la estructura del mercado. Los grandes actores, como las empresas de multifamily, podrían ganar terreno frente a los compradores de a pie. Esto podría resultar en un mercado inmobiliario dominado por arrendamientos corporativos, más que por propietarios individuales.

Entendiendo que la transparencia financiera es fundamental, hay que considerar sus implicaciones a largo plazo y preguntarse si realmente estamos preparados como sociedad para enfrentar esta nueva realidad crediticia.

La implementación de esta ley deberá abogar por un equilibrio entre la prudencia financiera y el estímulo económico. Será fundamental monitorear de cerca sus efectos y estar dispuestos a realizar ajustes que garanticen un mercado inmobiliario saludable y accesible para todos los chilenos.

Registro e interacción

Hospital Clínico avanza con la implementación de nuevo sistema informático

El Hospital Clínico de Magallanes viene mejorando considerablemente los sistemas informáticos que tienen directa relación con las áreas clínicas.

Luis Leiva, subdirector de Operaciones del recinto, comentó al respecto que “uno de éstos involucra la atención cerrada, que el equipo de desarrollo del Hospital Clínico trabajó por etapas y que hoy ya es una realidad en su última etapa, que dice relación con la implementación del registro clínico electrónico con el dato de atención de urgencia totalmente informatizado, desde que el paciente es atendido en admisión hasta que el doctor o el especialista le

da el alta, siendo todo el proceso legible y fácil de comprender con las indicaciones, en un formato que puede ser perfectamente entendido por toda la comunidad”.

Agregó que este sistema permite los registros, la interacción con otros sistemas y, lo mejor, todas las modificaciones a nivel institucional, trabajado a través de la internet, no dependiendo de tiempos de espera, de la latencia de conexiones de sistemas que eran desarrollados por empresas de forma particular. “Por lo tanto, ahora el 100% tanto de la conexión como del trabajo es netamente independiente dentro del hospital”, aseguró.



CEDIDA

Tras hacerse pública su dramática situación

Salud Municipal se compromete con caso de vecina postrada

● Se acordó dar especial atención a Rosa Sánchez, para tratar sus diversas patologías.

Textia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Después de la desgarradora historia de una mujer que se siente abandonada por el sistema de salud, quien señaló que “en el Cefam Mateo Bencur y el Hospital Clínico de Magallanes dicen que soy una persona desahuciada y que no tengo derecho a atención médica”, la autoridad de la Salud Municipal se comprometió a atender el caso.

Conocida la situación de Rosa Sánchez (portada en la edición de diario EL Pinguino del pasado miércoles), el director del Hospital Clínico, Ricardo Contreras, señaló que “ella

ha recibido las atenciones necesarias en nuestro recinto, como establecimiento de atención de alta complejidad (hospitalización). También está bajo control en APS. Por otro lado, también hay un registro del mes de abril a una citación con medicina interna, donde no asistió a la hora, y de igual manera se agendó nuevamente para el 2 de agosto próximo”.

Salud Municipal

Por su parte, el jefe del Área de Salud de la Corporación Municipal, Pedro Jofré, indicó “que la usuaria efectivamente está inscrita en el Cefam Mateo Bencur, y ya registra intervenciones por el equipo. Ella tiene múltiples patologías, tal como lo detalla en la entrevista del diario, y lo importante es destacar que en marzo de este año, por una evaluación realizada por la dupla médico-psicóloga del ‘Punta Arenas Te cuida’, se hizo ingreso de ella al programa. Asimismo, se comenzaron a hacer distintos tipos de gestiones, como las de ayudas técnicas, para que ella pueda movilizarse de una manera más fácil”.

El jefe del área, aseguró que la última atención



Rosa Sánchez clama por una atención especializada.

la tuvo la segunda semana de julio y que en vista a sus problemas se ha programado para mañana (hoy) una visita con médico para que se pueda realizar algún levantamiento adicional. “Nosotros hemos actuado como indica la normativa nuestra y, además de eso, también hemos sido bien rigurosos en la entrega de todas las prestaciones que corresponden”, enfatizó.

Jofré, finalizó indicando “que por nuestro lado no ha habido ningún abandono, ninguna dejación

por decir de alguna manera, o alguna negligencia respecto de las atenciones que le corresponden por ingresar al programa ‘Punta Arenas te cuida’. Mayoritariamente ella tiene patologías que son de resolución de nivel secundario y, en ese sentido, es a nivel hospitalario donde se tienen que brindar esas atenciones”.

En lo que hubo coincidencia, es en dar especial atención a la paciente, quien enfrenta una deteriorada situación de salud, y un profundo problema social.

PROTEGER
Servicio Funerario

PROTEGE A TUS SERES QUERIDOS CON NUESTROS PLANES DE PREVISIÓN FUNERARIA

Solo para clientes Empresas Cruz de Froward, Parque Punta Arenas y Proteger Servicios Funerarios.

SIN PIE, HASTA 120 CUOTAS EN UF, TODAS LAS FORMAS DE PAGO

ASEGURE HOY LA **TRANQUILIDAD** DE SU FAMILIA

30% dscto.
POR COMPRA ANTICIPADA

www.cruzdefroward.cl
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Iniciativa con colaboración de Corfo y la empresa Rembre

Primeros recicladores de base certificados por ChileValora

● Se trata de seis trabajadores que se dedican a la recolección y gestión de los residuos que se generan en la ciudad.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En una significativa ceremonia realizada en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, se entregaron los certificados a cinco recicladores de base de la Región de Magallanes, que se suman al primer trabajador certificado hace algunos meses. De esta manera, la zona ya cuenta con los primeros seis recicladores en obtener su certificación de competencias por parte de ChileValora.

El proceso de evaluación y posterior certificación fue posible gracias a la iniciativa de la empresa Rembre, con el apoyo y financiamiento de Corfo a través del proyecto "Plataforma SmartCity para el fomento de disposición de residuos y gestión sostenible de residuos domiciliarios con integración de recicladores base", ejecutado para estos cinco trabajadores, dentro de los cuales está la primera mujer recicladora certificada en la región.

"Estamos en un hito importante para Magallanes, estamos frente a los primeros seis recicladores de base que existen en la zona, y serán un aporte importante para hacernos cargo de los desafíos que tenemos en materia ambiental, relacionados con la gestión adecuada de los residuos a partir del cumplimiento a la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Por tanto, a través de ChileValora, con esta certificación de competencias estamos aportando a este proceso virtuoso, otor-

gando la validación a los recicladores y formalidad a su labor, vale decir, trabajo decente", destacó la seremi del Trabajo, Doris Sandoval Miranda.

"El medioambiente lo cuidamos entre todos y para eso necesitamos cumplir las metas de normativas como la ley REP, para la cual necesitamos recicladores de base. En Magallanes contábamos con un solo reciclador certificado y luego de la iniciativa de la empresa privada, con la colaboración de la seremi del Trabajo, ChileValora y Corfo, hoy día contamos con cinco más, llegando a seis. Esto es un tremendo avance y queremos fomentar que más personas puedan certificarse, ya que representa no solo el cumplimiento de metas, sino además el resguardo y la seguridad de los trabajadores que manejan los residuos, lo cual es muy importante para nosotros", resaltó el seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo.

Evaluación

Por su parte, la coordinadora regional de ChileValora, Marilyn Cárdenas, explicó que "el proceso de evaluación es individual. Se evalúa al trabajador en el espacio de trabajo, lo que implica no tener que sacarlo de su puesto laboral. Ellos ingresan a un registro público, son la primera generación de recicladores certificados en la región, lo que viene a poner en prioridad los empleos verdes, así que destacamos el trabajo iniciado por Rembre y hacemos el llamado a las empresas regionales para seguir avanzando en más



Dentro del grupo está la primera recicladora de base certificada por ChileValora en la región.

certificación y empleos formales".

Para Guillermo Salinas, gerente de la empresa Rembre Magallanes, este "es un hito

súper importante para nosotros, para remarcar el rol fundamental que cumplen los recicladores de base en la gestión de residuos".

Para el mes de agosto

Michi Fest: un evento único en la Región de Magallanes

Se viene el Michi Fest, un evento único en la Región de Magallanes, dedicado a la promoción de la tenencia responsable de gatos y al cuidado de los ferales (gato que ha caído de contacto humano desde su nacimiento).

El encuentro se celebrará los días 17 y 18 de agosto en dependencias de la exEscuela Patagonia (en calle Patagonia) y contará con la presencia de importantes veterinarias, clínicas y tiendas de mascotas con alcance regional.

Origen de la Idea

La idea del Michi Fest nació al observar el éxito y la popularidad de eventos similares en Santiago, como el Gatofest y el Miaufest. Estos eventos son comunes en la capital y han demostrado ser efectivos en promover la conciencia sobre la tenencia responsable de gatos, así como en reunir a la comunidad en un entorno divertido y educativo.

Al respecto, Victoria Muñoz Strauss, directora de Agrupación Zarpas Suaves, comentó sobre la

asociación: "Se encarga exclusivamente del cuidado y la mantención de las colonias de gatos ferales de la ciudad. Además, realizó la invitación a la comunidad de Magallanes a la primera fiesta felina realizada en la Patagonia, denominada Michi Fest".

Como dato extra, indica que la Agrupación Zarpas Suaves no solicita aportes monetarios a la comunidad para realizar su labor, exclusivamente requiere de alimentos y objetos para el cobijo de los "michis". "Por dicha razón es que ofrecemos productos varios, bonos y realizamos eventos para recaudar fondos", señaló Victoria Muñoz.



inacap

SEDE
PUNTA ARENAS

**EDUCACIÓN
CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

PRESENCIALES



▶ Soldadura Arco Manual con electrodo revestido posiciones plana 1G, horizontal 2G y Vertical 3G.	32 horas	Inicio: 27 de julio.
▶ Análisis de técnicas de operación segura y eficiente en calderas de calefacción.	36 horas	Inicio: 26 de agosto.
▶ Técnicas de Soldadura por Arco Manual, TIG, MIG-MAG.	90 horas	Inicio: 24 de agosto.
▶ Técnicas de producción de tortas y productos de repostería avanzada.	45 horas	Inicio: 5 de octubre.
▶ Técnicas de elaboración de productos de repostería navideña	8 horas	Inicio: 16 de nov.



Más información:
Naida Pérez Álvarez.
nperez@inacap.cl
+56 9 48421999



Se necesita

**EDUCADORA DIFERENCIAL
O PSICOPEDAGOGA**

Para reemplazo, con 44 horas a la semana.

Enviar antecedentes a:

postulaciones@institutodonbosco.cl

Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

7
AÑOS
ACREDITADO
NIVEL DE EXCELENCIA

SEPTIEMBRE 2020

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

✓ Gestión Institucional.
✓ Docencia de Pregrado.
✓ Vinculación con el Medio.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 315-2024, "Banco Chile con González", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Karem Pamela González Vera, ingeniero comercial, RUN 9.377.766-2, fundado en que por escritura pública de 9 de mayo de 2019, extendida notaría de esta jurisdicción, de Laura Iturrizagastegui Loncharic, suplente del titular Igor Trincado Urra, el Banco otorgó a la demandada los siguientes mutuos de dinero: a) La suma de 2.068 Unidades de Fomento. b) La suma de 1.487 Unidades de Fomento. Se pactó respecto de ambos créditos, que se pagarían en dinero efectivo, al valor de la U.F. al día del pago, en el plazo de 240 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. Dichos dividendos comprenderán la amortización de capital y los intereses devengados, todo lo cual se encuentra establecido en el desarrollo de la deuda elaborado para todo el periodo. La tasa de interés real, anual y vencida que devenga el contrato es de 3,24% anual, que se devengará desde la fecha de desembolso del crédito. Los dividendos, que no consideran el valor de las primas de seguros, se pagarán por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado. El primer dividendo correspondió al mes de septiembre de 2019. Se pactó que en caso de mora en el pago de uno o más dividendos, el Banco podrá determinar una tasa de interés moratorio superior a la tasa de interés pactada que se encontrare rigiendo, la que no podrá exceder la tasa máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, la que regirá desde el día siguiente a aquel en que debió haberse pagado y hasta la fecha de pago efectivo. Se estipuló, además, que el Banco queda facultado para declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas (cláusula de caducidad convencional y anticipada del plazo), si transcurren 15 días desde verificada la mora en el pago de cualquier dividendo, y han transcurrido más de 10 días desde el retardo. Mediante la misma escritura pública, la demandada constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicada en la comuna de Punta Arenas, en la Segunda Serie Sur del Río de las Minas, que corresponde a la Parcela N°20, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de las obligaciones contraídas, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del mutuo, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Deudora dejó de pagar los dividendos del mes de junio del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente en capital a 1.824,3408 Unidades de Fomento por el crédito de la letra a) precedente, y a 1.306,1656 Unidades de Fomento por el crédito de la letra b) precedente, lo que arroja la suma total de 3.130,5064 Unidades de Fomento, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$114.825.785, más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo. El título tiene mérito ejecutivo, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no está prescrita. POR TANTO, Banco Chile deduce demanda ejecutiva contra Karem Pamela González Vera y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma por la suma total en capital de 3.130,5064 Unidades de Fomento, equivalentes al 9 de febrero de 2024 a \$114.825.785 (ciento catorce millones ochocientos veinticinco mil setecientos ochenta y cinco pesos), más los correspondientes intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la que SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. RESOLUCIÓN: 5 marzo 2024: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de 3.130,5064 UF, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$114.825.785.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y la depositaria designada. En especial el inmueble inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 2001 vta. N°3430, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2018. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiense. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería para representar al Banco ejecutante. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente lo señalado. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. Téngase presente el correo electrónico aportado, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394. MANDAMIENTO: De 5 marzo 2024: Requírase a doña KAREM PAMELA GONZÁLEZ VERA, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de 3.130,5064 UF, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$114.825.785, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de la deudora, los que quedarán en su poder en calidad de depositaria provisional y bajo su responsabilidad legal. En especial el inmueble inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 2001 vta. N°3430, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2018. RESOLUCION: 11 julio 2024. Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en el diario "La Prensa Austral" de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretario
PJUD
Veintidós de julio de dos mil veinticuatro
13:17 UTC-3



037842196505

Cuenta con sello educativo artístico

Jardín infantil "Bambi" cumplirá 32 años

● En la actualidad tiene 119 párvulos, pero cuenta con una capacidad para recibir a un total de 172.



El aprender jugando y potenciar el área artística de los párvulos es el objetivo del recinto educativo.

En el corazón del Barrio 18 de Septiembre está ubicado el Jardín Infantil "Bambi", recinto educativo dependiente de Junji y que, en agosto próximo, cumplirá 32 años de existencia en Punta Arenas.

Cuenta con un total de 119 matrículas, pero con una capacidad para recibir a 172 párvulos, desde sala cuna heterogénea hasta nivel medio mayor, es decir, desde los 84 días hasta tres años, 11 meses y 29 días cumplidos.

Al interior de este recinto educativo, confluye la interculturalidad, debido a la marcada descendencia de los estudiantes de países como Colombia, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Haití, Ecuador, Bolivia y, también, Perú.

"Todas esas culturas que ellos traen, nosotros tratamos de que eso se pueda realizar en experiencias educativas", explicó María Belén Barrientos, directora del jardín infantil.

Como resultado de esto, el establecimiento realizó la actividad "La Navidad en mi país", que pretende replicar este año, acompañado de una muestra de comida.

A raíz de esto, si bien el establecimiento cuenta con un sello artístico, pretende ampliarlo a que sea más intercultural.

Sello artístico

El jardín infantil cuenta con el sello educativo artístico, es por esto que se potencia esta área con los pequeños estudiantes para fortalecer las labores al interior del aula con estrategias educativas.

"A contar del arte, se puede desprender una y mil experiencias educativas con los niños y las niñas", agregó la encargada del recinto educativo.

Por su parte, Catalina Sánchez, educadora de párvulos, comentó que al interior del aula se trabaja "con actividades en las que se involucramos a las niñas y niños de acuerdo a sus intereses, para poder llevar el juego a las aulas. También, los apoderados pueden participar en el aula".

Matrículas abiertas

Las puertas del establecimiento están abiertas a la comunidad. Hay cupos disponibles que se puede acceder a través de la página web de Junji o, también, acercándose al jardín infantil ubicado en Cancha Rayada 346, Punta Arenas.

Contempladas para el primer semestre

Mañana no habrá clases por jornada reflexiva con equipos pedagógicos

De acuerdo al cronograma oficial que tenía planificado la Secretaría Regional Ministerial de Educación, estaba contemplado el desarrollo de jornadas reflexivas con equipos pedagógicos de establecimientos educativos de Punta Arenas.

Sin embargo, debido a las condiciones climáticas que se percibió en la capital regional durante los últimos días del mes de junio, las autoridades determinaron suspender las clases, al igual que todo el itinerario original, que se iba a desarrollar en un principio el miércoles 26 de junio.

Ya superadas las emergencias, y tras el retorno a clases, fueron reprogramadas las actividades para que se desarrollen

entre hoy y mañana.

Debido a esta situación, la gran mayoría de establecimientos cumplirán su jornada hasta este mediodía y, para mañana, fueron suspendidas las clases.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, reafirmó la importancia para las comunidades educativas "de estas jornadas de reflexión, que son muy relevantes, debido a su carácter pedagógico. Contemplan igualmente la disposición de revisión de reglamentos internos, considerando la nueva Política Nacional de Convivencia Educativa y el estudio de la propuesta de las nuevas bases curriculares para los establecimientos que correspondan", señaló la autoridad,

Israel Ferreira y Daniela Valenzuela

DEP asesora al equipo de la Unidad Técnico Pedagógico de SLEP Magallanes

● En la capital regional, Israel Ferreira y Daniela Valenzuela han sostenido reuniones con jefaturas para alinear la elaboración de una “Hoja de Ruta” para los próximos años, que defina el trabajo del servicio local con las comunidades educativas en la región.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Uno de los objetivos que tiene el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes, es acompañar a cada establecimiento educativo en materias pedagógicas, para obtener el logro integral de los estudiantes.

Considerando el breve tiempo que lleva el nuevo sostenedor, han viajado dos profesionales de la Dirección de Educación Pública (DEP) se encuentran en Punta Arenas, aportando con su experiencia al equipo de la Unidad Técnico Pedagógico. Pero, además, entregando orientación al SLEP en la elaboración de su “Hoja de Ruta” de cara a los próximos seis años, estableciendo su se-

llo educativo, que incluye, su misión, su visión, lo que desea implementar con las comunidades educativas

En forma paralela, el servicio educativo también debe definir su plan anual, en dónde, debe definir cómo materializa en la práctica este plan estratégico para el 2025.

El desafío no es menor, ya que esto va dirigido a sus 53 establecimientos que están bajo su administración, considerando las escuelas, liceos, jardines infantiles, e incluso, los programas diferenciados dirigidos a adultos, en donde, se consideran los Centros Integrales conocidos como “CEIA”.

Para concretar aquello, han sostenido reuniones con las jefaturas de la unidad de apoyo técnico pedagógico como

Elizabeth Aránguiz y Melissa Maldonado.

Israel Ferreira, profesional de la División de Desarrollo Educativo de la DEP, comentó que está en el interés de la educación pública, el hecho de respetar las trayectorias educativas, esto lo explicó haciendo una comparación a otros sostenedores, planteándolo como “lo novedoso de la educación pública, es que el servicio local trabaja con niños y niñas desde que entran a las salas cunas hasta la educación para jóvenes y adultas”.

Apoyo a la educación inicial

La educadora de párvulos Daniela Valenzuela, y también profesional de la misma división, agregó que este proceso se trata de un acompañamiento in-

tegral a la Unidad Técnico Pedagógico, que brinda la DEP, ya que se incorpora una asesoría administrativa u operacional, para que “pueda el SLEP acompañar

“*Lo novedoso de la educación pública, es que el servicio local trabaja con niños y niñas, desde que entran a las salas cunas hasta la educación para jóvenes y adultos*”

Israel Ferreira, profesional de la División de Desarrollo Educativo de la DEP.

a las directoras y educadoras de párvulos en resolver ciertos elementos que ayuden, a que el niño, o la niña se desarrolle integral en el jardín infantil o de los prekindergarten, kinder que se encuentran en escuelas”.

Asimismo, desarrollo profesional docente, de educadoras de párvulos,

así como también, instancias de formación para la técnico en educación parvularia y que eso “pueda impactar en los procesos de aprendizajes de los niños y niñas, en los trabajos con comunidad, el desarrollo de ambientes de aprendizajes, que sean óptimos para el niño, la niña”.



SLEP MAGALLANES



AUTOMOTRIZ®

LA ACCIÓN A TU SERVICIO

¿Aún no nos conoces... que esperas?

Notarás la diferencia
¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS





AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ





LIQUIDADORA

RECICL



A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN!

Outlet

RECIÉN LLEGADAS PARKAS DE MARCAS NUEVAS Y RECICLADAS

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Felipe Suárez, del grupo Venezolanos en Punta Arenas

“Ha ocurrido algo sorprendente que no había pasado desde 2017, que es la avalancha de gente que estos candidatos han arrastrado”

● El próximo domingo el país caribeño definirá la continuidad y el fin del régimen de Nicolás Maduro. Acá habla un representante local de la diáspora.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

El próximo domingo se llevarán a cabo las elecciones presidenciales en Venezuela. Una jornada esperanzadora para la diáspora, según contó Felipe Suárez, del grupo Venezolanos en Punta Arenas.

“Desde finales del año pasado, María Corina Machado ha insistido mucho y no se ha dejado decaer. Hubo una elección en primarias, que ella ganó y como el gobierno vio que arrastraba gente, la inhabilitó para participar. Ahora está participando a nombre de ella un candidato que se llama Edmundo González”, explicó de entrada Suárez, antes de advertir

que “ha ocurrido algo sorprendente que no ha pasado desde 2017, que es la avalancha de gente que estos candidatos han arrastrado: por cualquier lado que se meten, en campaña, en cualquier parte que se meten arrastran mucha gente”.

Ahora bien, a su juicio, tras los años de dictadura de Nicolás Maduro “los venezolanos, tanto los que están afuera como los que siguen adentro del país, tienen un factor común: que ya se perdió el miedo. Cuando como ciudadano te quitan todo, lo menos que te pueden quitar es la fe, que está intacta. Todos queremos ver ese país libre, que es un país potente y que lamentablemente ha caído en el régimen que lo tiene sumido donde está”.

Votación

Otro tema que ha cobrado especial relevancia para los caribeños es el de la posibilidad de voto. A juicio del dirigente, “me parece justo (votar). Mientras cumplas los requisitos legales de permanencia y pagas todos tus impuestos, formas partes de la comunidad. En mi caso, desde que salí de Venezuela hace más de seis años, no he regresado a Venezuela y he hecho mi vida en Punta Arenas”.

Con la multa, prefiere no profundizar, sino que sea un tema más bien de chilenos. “Pero nosotros como venezolanos no nos tienes que estar presionando para que votes; nos gusta expresar la opinión y no hacerlo solo a través de redes sociales, sino también a través del voto”, concluyó.



Suárez se mostró a favor de la votación en Chile de extranjeros “mientras cumplas los requisitos legales”.



Óptica Gafas

CHILE



¡YA ABRIMOS!

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD RECIÉN INAUGURAMOS NUESTRO NUEVO LOCAL EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD.

- ✔ Exámenes Visuales
- ✔ Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- ✔ Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Síguenos en nuestras Redes Sociales

f Optica Gafas
@ @gafas.cl



Gestiona tu hora oftalmológica aquí ☎ +569 35573342

📍 AV COLON ESQUINA MAGALLANES

¿Eres emprendedor y aún no nos conoces?

Trae tu carga desde Santiago a Punta Arenas con nosotros (y viceversa)



NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN:

Punta Arenas Casa Matriz

Lunes a jueves

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 horas.

Sábados

9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas



Doctor Francisco Tagle, académico de la Universidad de Los Andes

Analista no cree que Maduro reconozca una derrota en las elecciones del domingo

● Recordó que el chavismo ha cooptado al Estado y el Ejército durante más de 20 años, por lo que augura que “va a ser difícil de derrotar”.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Este domingo se realizarán las elecciones presidenciales en Venezuela y, por primera vez en muchos años, se ha instalado un gran optimismo en la oposición debido a que las encuestas anuncian un masivo rechazo al dictador Nicolás Maduro. También, algunos analistas internacionales afirman que, incluso, el propio gobernante bolivariano estaría buscando abandonar el poder, ante una supuesta pérdida de apoyo de diferentes sectores.

Francisco Tagle, doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca y académico de la Universidad de Los Andes, se mostró ayer

escéptico de la caída del régimen.

“Creo que, en primer lugar, se van a realizar elecciones en Venezuela, pero lo otro es que sus resultados sean respetados o no. En definitiva, esto parece una opereta que usan los regímenes autoritarios para mostrar que hay democracia, pero en el fondo, es todo lo contrario”.

- Hay analistas seguros de la caída de Maduro...

“Pareciera que en esta ocasión, la oposición está esperanzada de que se pudiera respetar ese resultado, pues la situación económica de Venezuela es bastante desastrosa, lo que sumado a la presión internacional, podría ser. Pero recordemos con lo ocurrido con Guaidó, que era reconocido como presidente legítimo incluso por

la Unión Europea y, al final, al régimen le importó bastante poco”.

Ahora, consultado por el optimismo de algunos observadores, Tagle expresó: “El chavismo tiene cooptadas las instituciones de Venezuela hace más de 24 años. El Estado está cooptado, el Ejército está cooptado. Dios mío, qué difícil será gobernar para quien llegue al poder en reemplazo del chavismo. Esto pareciera augurar que el chavismo va a ser difícil de derrotar”.

Tagle, admite que no se puede descartar por completo la posibilidad de una derrota de Nicolás Maduro este domingo. Sin embargo, por ahora, lo ve como una posibilidad muy difícil, a pesar de la grave situación económica que vive el país y lo que dicen las encuestas.



El doctor Francisco Tagle ve difícil la derrota del chavismo este domingo, dado el historial autoritario que ha mostrado el régimen de Maduro.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 30 de julio 2024 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza N°01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 N°1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 5.050 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. En caso que no se pudiere suscribir la escritura pública de compraventa por figurar el adjudicatario como deudor en el Registro Nacional de Deudores Pensiones de Alimentos, el tribunal dejará sin efecto el acta de remate y el proceso de subasta pública, haciendo efectiva la garantía de seriedad de la oferta, y dispondrá la devolución del dinero del precio de venta consignado por el adjudicatario, con deducción del monto que éste adeude por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario.

Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada “Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL”.



037930195031

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 31 de julio de 2024 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle o Pasaje Lago Tyndall N°04275, Conjunto Habitacional Torres del Paine, el cual se encuentra inscrito a nombre de don Carlos Andrés Rivas Saavedra a Fs.1.442 N°2.620, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 3.856,60 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°198-2021, caratulada “Banco de Chile con Rivas”.



038891195032

Por su liderazgo en la comunidad Injuv destaca a jóvenes de Puerto Williams

Catari Dabdub y Sebastián Mancilla fueron galardonados con el Reconocimiento Joven Austral 2024 en las categorías de Ciencia e Innovación y Deporte respectivamente, en una inédita instancia que ejecutó el Injuv en colaboración con la Delegación Antártica Chilena para conmemorar el Día Internacional de las Juventudes.

Mediante una solemne ceremonia, estos dos jóvenes de Puerto Williams fueron galardonados por el Instituto Nacional de la Juventud, donde se

destacaron sus facetas de liderazgo y ser referentes entre sus pares, en vísperas del Día Internacional de las Juventudes que se conmemora cada 12 de agosto.

Catari, alumna del Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, y Sebastián, técnico en preparación física, fueron las dos personas que obtuvieron el Reconocimiento Joven 2024 en las categorías de Ciencia e Innovación y Deporte respectivamente, en esta inédita instancia desarrollada en la ciudad de Isla Navarino.



Actividades en Magallanes

Registro Civil celebra 140 años de existencia

● Se trata de una de las instituciones públicas de mayor valoración en nuestro país.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Registro Civil e Identificación en Magallanes dio cabida en su dirección regional a la celebración institucional de sus 140 años de existencia.

Arturo Aranda, director regional de la entidad, indicó que “a nivel regional atienden en promedio a 300 personas diarias, lo que arroja un volumen de alrededor de 7 mil personas al mes, siendo los trámites de identificación -cédulas de identidad y pasaportes- y vehículos motorizados los más frecuentes”.

Así también, indicó que “estamos celebrando el mes de aniversario. El 17 de julio de 1884 se crea el Servicio de Registro Civil, en 1885 se aperturan los libros en la Provincia de

Magallanes, a través de un oficial del nombre de Rosendo Carrasco”.

También, comentó que esta semana se abrió con una muestra de dibujos que hicieron los niños entre tres y cinco años de jardines infantiles, respecto de cómo veían al servicio. “Dibujaron cédulas de identidad, vehículos, matrimonios. Hay un dibujo de un esposo llevando en brazo a la señora. Son dibujos muy inocentes, obvios, muy abstractos, y encontramos que era lo mejor que podíamos hacer, porque mal que mal el Servicio de Registro Civil te acompaña a ti en toda tu trayectoria de vida, desde que nace hasta que muere, y muchas veces hasta más allá, producto de las posesiones efectivas, tu masa hereditaria, tu heredero”.

En el mismo sentido, Aranda indicó que “nosotros



El Registro Civil, un servicio necesario en el desarrollo del país.

tenemos varias actividades, pero lamentablemente, tuvimos que suspender una, producto de que dos colegas en Santiago sufrieron un accidente. Una de ellas falleció a raíz de un atropellamiento, la otra está grave en el hospital. Por lo tanto, pospusimos todas nuestras actividades para la próxima semana”.

Finalizó destacando que en estos 140 años se ha transitado en procesos manuales, escritos, a una fase en los ‘80 que tiene que ver con la computación. “Además, vamos a tener un nuevo sistema de identificación que ya es digital, con una cédula asistida en aplicativo”, enfatizó como novedad.

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES

PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM @clinicamarchdent | + (569) 89915202 / +56322831818
Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadía gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

ENVÍANOS TU PROYECTO

*Elige Calidad,
Elige **Termoaustral***

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
 VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005
 +569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Algunos consejos a tener en cuenta

Refrigerador vacío: ¿Sabías que podrías estar gastando más luz?

● Francisco Alvarado, ingeniero en electricidad, explicó que “el sistema del refrigerador trata de mantener una temperatura fría en el espacio que se genera, y mientras más espacio tenga este electrodoméstico más le cuesta mantener esa baja temperatura”.

Estamos a mitad de mes y muchas familias tienen su refrigerador con menos productos de los que quisieran. Con las compras justas para la semana, abrir la puerta de este electrodoméstico revela mucho espacio vacío ¿Sabías que esto podría aumentar tu consumo de energía?

Sin duda este un ítem importante para tener en cuenta considerando el aumento de las cuentas de la luz a partir de este mes y que hizo que más de un millón 500 mil personas postularan al subsidio que otorgará el gobierno.

¿Por qué un refrigerador vacío me hace gastar más luz?

Francisco Alvarado, ingeniero en electricidad y docente de la Escuela de Procesos Industriales de

IACC, explicó que “el sistema del refrigerador trata de mantener una temperatura fría en el espacio que se genera, y mientras más espacio tenga este electrodoméstico más le cuesta mantener esa baja temperatura, porque tiene que estar sacando calor constantemente”.

“Cuando tenemos un refrigerador lleno tiene menos espacio que necesita refrigerar, por eso entre más cosas tenga al interior, menos energía utiliza”, puntualizó.

Alvarado agregó que “por también si dejo cosas calientes o tibias al interior, aumenta la temperatura y el refrigerador utiliza más energía, tiene que hacer más trabajo para ir sacando ese calor”.

¿Pero qué podemos hacer si no podemos mantener lleno el refrigerador?

El ingeniero en electricidad dio un dato práctico para solucionar este problema: “Mientras no tenemos productos para llenar el refrigerador, podemos reducir ese espacio poniendo botellas con agua, de esa forma ayudamos a que este electrodoméstico no tenga que estar sacando calor constantemente”.

De esta forma puedes ahorrar energía y optimizar el uso de este electrodoméstico tan importante en el hogar.

Consejos para gastar menos

- Si estás por comprar tu frigorífico, lo más recomendable es que busques uno con una eficiencia energética A+, A++ o A+++. Esto se traduce en que, aunque en principio sean un pelín más caros, su funcionamiento

es mucho mejor, hacen que su consumo eléctrico sea menor y el impacto medioambiental también se reduce considerablemente.

- Regula adecuadamente la temperatura para no forzar a que se sobrecargue. Lo ideal es que el interior tenga unos 5 °C y el congelador alrededor de -18 °C. Son los estándares energéticos para que los alimentos se conserven en óptimas condiciones y la factura no se dispare.

- Planifica la ubicación de la nevera. Procura no ponerla cerca de alguna fuente de calor tales como el horno, la vitro o un radiador, ya que gastará más energía intentando mantener la temperatura idónea en su interior. Además, conviene que haya cierto espacio en la parte trasera para permitir su correcta ventilación.



CEDIDA

- No metas cosas calientes a la nevera. Espera a que se enfríen a temperatura ambiente, de otra forma estarías obligando a que subiera la temperatura a marchas forzadas para mantener el interior a esos 5°C de manera uniforme.

- Sí, ya sabemos que los antojos están a la orden de

día, pero intenta no estar abriendo la nevera cada dos minutos, porque obligas a tu electrodoméstico a elevar su potencia para mantener los alimentos a una temperatura estable.

- La higiene de tu frigorífico es básica para que funcione mejor y, por lo tanto, te permite ahorrar en consumo eléctrico.

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

SAMSUNG

CELULARES SAMSUNG

MODELOS AÑO 2024



CELULAR
SAMSUNG A05

\$79.900



CELULAR
SAMSUNG A15

\$119.900



CELULAR
SAMSUNG A25

\$199.900



CELULAR
SAMSUNG A55

\$299.900



CELULAR
SAMSUNG S20

\$349.900



CELULAR
SAMSUNG S24

\$599.900

PROMOCIÓN

POR LA COMPRA DE UN CELULAR
SAMSUNG S24 ULTRA LLEVA TUS
AUDÍFONOS BLUETOOTH DE REGALO



DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS SAMSUNG CHILE

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002 **GARANTÍA 1 AÑO**

Municipalidad de Río Verde hace realidad anhelo comunal de cancha de pasto sintético en Isla Riesco

El domingo 21 de julio, la Ilustre Municipalidad de Río Verde inauguró sus nuevas instalaciones deportivas en Isla Riesco, las que corresponde a una nueva y moderna cancha de pasto

sintético, graderías y camarines, esto a través de un Campeonato de Baby Fútbol en formato Cuadrangular, lo que reunió a equipos de Río Verde y Laguna Blanca.

Se dio comienzo a la actividad con una ceremonia

inaugural que incluyó corte de cinta, liderado por la alcaldesa de Río Verde, Sabina Ballesteros Vargas, junto a vecinos, vecinas, autoridades e invitados de Laguna Blanca. “Estoy muy emocionada y entusiasmada

porque esta infraestructura deportiva que considera una cancha sintética, graderías y camarines, viene a consolidar un anhelo de nuestra comunidad rioverdina, sobre todo por los vecinos y vecinas de Isla

Riesco. Fue un arduo trabajo de nuestro equipo de Secplan, a quienes les agradezco por su compromiso y dedicación en la elaboración de este proyecto, que fue financiado por el Gobierno Regional a través

de un Fril, a quienes también doy las gracias. Con este campeonato damos el puntapié inicial para que toda la comunidad rioverdina disfrute de este hermoso proyecto” afirmó la alcaldesa Ballesteros.



Fuego destruyó antigua estructura

Confirman millonarias pérdidas de maquinarias y forraje por incendio en Cerro Castillo

● La alcaldesa de la comuna, Anahí Cárdenas, lamentó lo ocurrido, señalando que trabajarán para poder reparar todo lo perdido, con el apoyo de las autoridades.

Policial
policial@elpinguino.com

En nuestra edición de ayer se dio a conocer del incendio que destruyó los talleres y también galpones ubicados en la localidad de Cerro Castillo.

En este sentido, los daños alcanzaron también a insumos, como forraje para los animales de la comuna, y a maquinaria que se mantenía guardada en las instalaciones.

La alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, lamentó lo ocurrido, señalando que además de las pérdidas materiales, se perdió parte importante del patrimonio, considerando que la estructura tenía una data de construcción patrimonial.

“Hemos vivido, lamentablemente, un incendio de gran magnitud, que afectó los talleres de la Estancia

Cerro Castillo, talleres de la época del 1900, donde se nos va una historia, un patrimonio muy reconocido en este lugar y la verdad es que lamentablemente mucho lo sucedido, también por la gran pérdida que esto ocasionó, ya que dentro de los talleres y las bodegas aledañas había forraje para los animales, había maquinaria agrícola y vehículos, entre otras cosas que se vieron afectadas y totalmente quemadas. Aquí, quiero destacar en primer término la activación del Comité de Gestión de Riesgos y Desastres comunal, que funcionó inmediatamente y luego dio paso al Cogrid provincial”.

La máxima autoridad de Torres del Paine también agradeció el apoyo y ayuda de personas e instituciones durante el siniestro: “Agradezco también a los funcionarios y funcionarias del municipio, al área de salud, a la primera,

segunda y tercera compañía de Bomberos, a Conaf que se hizo presente porque se pudo haber generado un incendio forestal, a los privados como la empresa Salfa, ICV, a don Ricardo Helmer, quien estuvo presente con su maquinaria, a la delegación provincial, a nuestro delegado Guillermo Ruiz, que se hizo presente el lugar, y a todos y todas que de una u otra forma cooperaron en el momento que se estaba produciendo este tremendo incendio en Cerro Castillo”.

Finalmente, la alcaldesa se comprometió en seguir trabajando junto a su equipo en la restauración del entorno afectado en la localidad. “Quiero enfatizar y, que no quede duda, que esta alcaldesa va a trabajar para poder hermosear nuevamente esta villa y rescatar por supuesto la infraestructura histórica y patrimonial”.



Este es el desolador panorama que dejó el incendio en la localidad de Cerro Castillo.

pizzeriaelargentino @pizzeriaelargentino.puc

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

PIZZERIA EL ARGENTINO

Atención **24** Horas

PINCHE AQUÍ

El sabor de la auténtica **Pizza Argentina**

FONO PEDIDO +569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053

Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

/petto.cl - hola@petto.cl



El reencuentro con Myriam Hernández

Un emotivo reencuentro marcó anoche el concierto de la cantante Myriam Hernández, ofrecido con lleno total de público en el Dreams de Punta Arenas. Una puesta en escena espectacular, su

conocida calidad vocal y una batería de éxitos hicieron que su tour "Invencible" se convirtiera en "inolvidable" para los magallánicos que disfrutaron de este reencuentro con la artista nacional.

Realizado en noviembre pasado

UMAG estrenará documental "Grey: el camino del hielo"

Este domingo se estrenará "Grey: el camino del hielo", una serie documental de cinco capítulos que exhibe el trabajo de un grupo internacional de jóvenes investigadores y sus profesores en el glaciar Grey del Parque Nacional Torres del Paine.

Desarrollada en noviembre pasado, la realización a cargo del periodista de UMAG TV, Gastón Peralta, se estrenará este domingo 28 de julio a las 20 horas por las señales del canal universitario,

UMAGTV, que se encuentra disponible en el cableoperador local, TVRed (33 Punta Arenas, 65 Puerto Natales, 68 Puerto Williams) y, también, en Youtube.

El contexto general de esta iniciativa científica es el Programa de Investigación de los Campos de Hielo Sur, P.I.R.P. por sus siglas en inglés (Patagonian Ice Field Research Program) que lidera, en su cuarto año de terreno, el montañista y explorador Camilo Rada.

Disponible en Spotify

Audiolibro relata cuentos de "Magallanes en 100 palabras"

● El destacado actor nacional, Néstor Cantillana, dio vida auditiva a los 100 mejores cuentos breves de la pasada edición del certamen.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Los relatos más destacados de la edición anterior del concurso literario "Magallanes en 100 palabras" se pueden escuchar en la voz del actor Néstor Cantillana, conocido por inolvidables teleseries y películas, como "Los Archivos del Cardenal" y "Prófugos", entre otras, a través de un audiolibro disponible en Spotify y en la página oficial del concurso www.magallanesen100palabras.cl.

Este formato, se ha transformado en toda una tradición dentro de la convocatoria del concurso. En versiones anteriores se ha realizado con la voz de reconocidos actores y actrices nacionales, como Francisca Imboden,

Montserrat Ballarín, Blanca Lewin y Julio Milostich.

La finalidad de esta iniciativa, es dar vida a través de las palabras auditivas a los relatos que describen y presentan la región, convirtiéndose en una herramienta inclusiva que busca diversificar la experiencia y las audiencias para que todos puedan disfrutar de estos relatos.

Aún hay tiempo para participar

El plazo final del concurso "Magallanes en 100 palabras" culmina el lunes 9 de septiembre y se pueden enviar hasta cinco cuentos por persona en www.magallanesen100palabras.cl; o bien depositando en papel a través del buzón fijo ubicado en el Kiosko Roca en Presidente Julio A. Roca 875, en Punta Arenas.

Más información y novedades sobre las activi-



Ahora, los mejores cuentos de 2023, no solo se pueden leer, también se disfrutan con audífonos.

dades de la programación 2024 de Magallanes en 100 Palabras, en el sitio web del certamen www.magallanesen100palabras.cl y en sus cuentas de Instagram y Facebook como @magallanesen100palabras.

SHOWS

VIE 26

TRIBUTO
GUNS N' ROSES
BY GUNS ILLUSION'S

SÁB 27

DANIELA CASTILLO

JULIO

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Ilustre Municipalidad de Río Verde
Tierra de Paz y Leyenda

Sabina Ballesteros Vargas, alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Río Verde y el Honorable Concejo Municipal, saludan cordialmente a usted y tienen el agrado de invitarle a la **Exposición Fotográfica de la Comuna:**

"RESCATE DE HISTORIAS RIOVERDINAS"

25 y 26 de Julio en Punta Arenas

Estará disponible a toda la comunidad magallánica en la **Ciudad de Punta Arenas**, específicamente en el **Boulevard de ZonAustral**, desde las **11:00 a las 21:00 horas**.

¡Los esperamos!

Esta iniciativa ha sido financiada con el Fondo FNDR 8% 2023, aprobada por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y su Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA



PINCHA AQUÍ 

CON SOLTEC VERANO TODO EL AÑO **EN TU CASA**

Climatiza TU HOGAR

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS



**SERVICIO 100%
GARANTIZADO**



Corresponde a fallas de
fabricación e instalación

CONTÁCTANOS:

PUNTA ARENAS

 **+569 5939 1361**

 **Av. España N°1062**

PUERTO NATALES

 **612 217 840**

 **Miraflores N°583**

Se siguen realizando gestiones para revertir medida

Chubut: incremento del 400% en las boletas de gas se hizo sentir

● A pesar del beneficio por zona fría, el impacto económico sigue siendo significativo. Por eso desde la Defensoría del Pueblo de Chubut se encuentran brindando acompañamiento a las familias que no pueden afrontar los aumentos.



El reciente incremento del 400% en las boletas de gas generó gran sorpresa y preocupación entre los residentes de la Patagonia, a pesar de los beneficios por zona fría. Sin embargo, para Claudia Bard, Defensora del Pueblo de Chubut, esta situación no fue inesperada. Desde marzo, Bard viene trabajando en una serie de presentaciones judiciales para detener el impacto económico que esta medida tiene sobre las familias más vulnerables de la región.

En diálogo con Tiempo Sur, la defensora del Pueblo de Chubut explicó que “este mes, puntualmente, llegó la boleta de gas con este 400% de aumento, tal como lo habíamos anticipado. Para abordar esto, hemos presentado un amparo colectivo

con el objetivo de frenar este aumento. En primera instancia, estamos en un proceso de legitimación activa para poder representar a este colectivo en la Cámara de Apelaciones. Esperamos tener novedades, positivas o negativas, al finalizar la feria judicial. Si las noticias son positivas, el caso volverá a primera instancia para analizar la cuestión de fondo”.

Bard también resaltó que el aumento tarifario es insostenible en las actuales condiciones: “No está mal que existan categorías tarifarias para el servicio de distribución de gas, pero no en estas circunstancias, especialmente durante el invierno más frío que hemos tenido en la Patagonia en los últimos tiempos”.

Además de las medidas judiciales, la Defensoría está trabajando caso por caso para asistir a aquellas personas que no pueden pagar la factura debido al aumento. “Estamos colaborando para

que a la gente no se le retire el medidor, ya que volver a instalarlo con las medidas de seguridad requeridas es un proceso complejo y costoso”, detalló Bard.

En ese sentido, la defensora solicitó a los vecinos comunicar su disconformidad con el aumento y contactarse con la Defensoría. “Recientemente nos reunimos con el Secretario de Energía de la Nación para informar sobre la situación en Chubut y presentamos un informe elaborado con base en las comunicaciones de los vecinos, lo que nos permite dar más peso a nuestras presentaciones”, añadió Bard.

Beneficios por Zona Fría

A pesar del beneficio por zona fría, que actualmente proporciona un descuento del 48% en la tarifa, el impacto económico sigue siendo significativo. Por eso, Claudia Bard se mostró preocupada de que el gobierno nacional, que ini-



cialmente había planteado la quita de este subsidio, pueda reconsiderar esa decisión en el futuro.

Orientación para los vecinos

Para aquellos vecinos que se encuentran en una situación donde no pueden pagar el gas, Bard recomendó acercarse a la Defensoría del Pueblo. “Históricamente hemos tenido buen vínculo con la distribuidora y actuamos como intermediarios

para evitar que la gente genere deudas que lleven al corte del servicio y al retiro del medidor. Estamos evaluando cada caso y, en situaciones de extrema vulnerabilidad, estamos considerando presentar amparos individuales con la Defensoría Pública General”, concluyó Bard.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

Limpieza

Retiro de productos

Esmaltado permanente

Capping

Sóft gel

Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911



ESPECIAL

DEPORTES

Con más de 90 competidores se realizó el torneo de karate "I Open de Invierno 2024"

● El certamen, llevado a cabo en las instalaciones de la UMAG, fue organizado por el Club Deportivo Kenshokan Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Hace unos días, en las instalaciones del gimnasio de la Universidad de Magallanes se realizó el torneo de karate regional denominado "I Open de Invierno 2024", organizado por el Club Deportivo Kenshokan Punta Arenas. Más de 90 competidores de Puerto Natales y Punta Arenas participaron en las categorías de Kata y Kumite.

Las escuelas presentes de Puerto Natales fueron Genbukai Puerto Natales, Samurai Puerto Natales, Jiyukan Puerto Natales, Kenshokan Puerto Natales; mientras que por Punta Arenas estuvo Samurai Punta Arenas, Dojo Senshi No Te, Ken Shin Kan Magallanes, Genbukai Punta Arenas y el anfitrión Kenshokan Punta Arenas.

El medallero dejó campeón a la escuela anfitriona Kenshokan Punta Arenas, con 18 oros, 14 platas y 7

bronces; seguido por Dojo Senshi No Te con 3 oros, 4 platas y 2 bronces; y en tercer lugar Genbukai Natales con 3 oros, 4 platas y 1 bronce.

El sensei Daniel Cárdenas, organizador del evento, señaló que fue un torneo de mucha camaradería entre escuelas, adelantando que prontamente se conformará una asociación regional de Karate en donde podrán participar otras escuelas de la región en el karate federado. Además comentó que estos eventos nos sirven a modo de preparación para las competencias federadas y poder llegar de buena forma al selectivo zonal sur federado que se realizará en Coyhaique en el mes de octubre.

Finalmente agradeció a los dojos y senseis que participaron, felicitando también a los deportistas por su buen rendimiento, padres y apoderados presentes, a los colaboradores del evento área de deportes de la Universidad de Magallanes y al auspiciador Recasur.



Buses Fernández
la marca patagónica

TU TARJETA
VIAJERO
frecuente digital

¡GRATIS!

DESCUENTOS
para estudiantes
y tercera edad

COMPLETA TU FORMULARIO
EN NUESTRAS OFICINAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ARMANDO SANHUEZA #745 61 2 221812 61 2 242313
PUERTO NATALES RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) 61 2 411392 61 2 411111

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXIJA
CEMENTO
COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0519
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoim	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Dívar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ye Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdt. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloe 1370
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Privcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kolska	Kolska n° 155
Ferretería La Oterta	Manuel Bulnes 636

OFERTAS



Los mejores precios
de la región **SIEMPRE**



PIZZAS PF
465 GRS.
\$2.990
C/U



HAMBURGUESA BRONTO
185 GRS.
\$990
C/U



LECHE SVELTY
700 GRS.
\$5.290
C/U



TOMATES PELADOS
400 GRS.
\$790
C/U



GALLETAS TRITON
120 GRS.
\$650
C/U



CHAMPIÑONES GRANJAS DE LA SIERRA
400 GRS.
\$590
C/U



PAPAS FRITAS KRYZPO
130 GRS.
\$1.790
C/U



HAMBURGUESA TRADICIONAL
100 GRS.
\$450
C/U



CREMA SOPROLE
1 LT.
\$3.990
C/U

Abierto de lunes a sábado de 10:00 a 21:00 Hrs. (Continuado)



Angamos N° 401A, esquina Av. España

PAGO CON TARJETAS Y EFECTIVO

Juegos Olímpicos 2024: la importancia del deporte en la salud mental

● En el marco de los Juegos Olímpicos de París 2024, la atención mundial se centra no solo en el rendimiento físico de los atletas, sino también en los beneficios del deporte en la salud mental.

Evelyn Carreño, jefa disciplinar del área de Educación y Psicopedagogía del Instituto Profesional IACC, ofrece una perspectiva profunda sobre cómo la práctica deportiva puede ser un pilar fundamental para el bienestar psicológico.

“Realizar deporte no solo beneficia la salud física, sino también la mental”, afirmó, añadiendo que “la actividad física puede reducir el estrés, la ansiedad y la depresión gracias a la liberación de endorfinas, conocidas como las hormonas de la felicidad, que se produce al practicar un deporte. Además, mejora la autoestima y la confianza en uno mismo”.

En relación a los Juegos Olímpicos que están próximos a realizarse, “estos van más allá de las competencias, los récords y la capacidad competitiva que demuestran los deportistas.

Sino que también muestran equilibrio mental y la resiliencia emocional, transformándolos en un gran ejemplo para las futuras generaciones, inspirándolas a valorar tanto la salud física como el bienestar mental en sus propias vidas”, puntualizó.

La docente de IACC, sostuvo que “la preparación para una competencia de tal magnitud requiere un equilibrio mental extraordinario. Los atletas olímpicos nos enseñan la importancia de la resiliencia, la determinación y la disciplina, cualidades que son esenciales para enfrentar los desafíos cotidianos”.

Evelyn Carreño subrayó que no es necesario ser un atleta de élite para experimentar los beneficios del deporte en la salud mental. “La práctica regular de cualquier actividad física, ya sea correr, nadar, hacer yoga o simplemente caminar, pue-

de tener un impacto positivo significativo en nuestro estado de ánimo y bienestar general”. Fomentar hábitos deportivos desde temprana edad puede ser clave para desarrollar una salud mental robusta y resiliente.

En este sentido, Evelyn Carreño hizo un llamado a la sociedad a reconocer y aprovechar el poder del deporte como una herramienta para mejorar la salud mental. “Es crucial que las instituciones educativas, las familias y las comunidades trabajen juntas para fomentar una cultura deportiva. El bienestar mental es tan importante como el físico, y el deporte puede ser un aliado poderoso en esta misión”.

Si quieres conocer más sobre las carreras de la Escuela de Desarrollo Social y Educación conecta con Escuela de Desarrollo Social y Educación|Instituto IACC



Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
 VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Restaurant LA LUNA
 ...del buen comer, al mejor precio...

TE INVITAMOS A PROBAR
 NUESTRA **TABLA JARDIN DE LUNA Y MAR**

CHUPE DE CENTOLLA
 OSTIONES A LA PARMESANA
 CAMARONES AL PILPIL
 CALAMARES AL AJILLO
 CEVICHE DE SALMÓN

LA LUNA
 ...del buen comer, al mejor precio...

+569 67031060
 LA LUNA RESTAURANT
 @LALUNACHILE

O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

Multa para todos y feriado irrenunciable

Gobierno ingresa veto al proyecto de elección en dos días

● Uno de los puntos más controvertidos era la inminente exclusión a los extranjeros de la sanción, pero el Gobierno finalmente reculó en su posición, dejando a toda la población habilitada para votar sujeta a esta multa.

Este jueves el Gobierno ingresó al Senado el veto presidencial a la reforma electoral para extender a dos días la elección de gobernadores, alcaldes, concejales y consejeros regionales, donde destacan la multa por no asistir a votar, incluyendo a los extranjeros, así como feriado irrenunciable para el domingo 27 de octubre.

Consignar que la Constitución permite al Presidente de la República realizar cambios en los proyectos de ley, modificando, eliminando o agregando aspectos a través de un mecanismo denominado "veto presidencial", que puede ser sustitutivo (añade), supresivo (elimina) o aditivo (agrega).

En este caso, el veto que presentó el Gobierno -con discusión inmediata- consta con siete numerales, de los cuales uno es sustitutivo, tres son supresivos y tres son aditivos. No obstante, estas medidas tendrán un carácter transitorio, es decir, que solo serán para la elección de octubre.

Ministro Elizalde

Según explicó el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Álvaro Elizalde, el veto reponen la multa a todos los electores por no concurrir a sufragar a 0,5 UTM (32.983 pesos a junio).

Además, la iniciativa que impulsa el Ejecutivo busca restituir el feriado irrenunciable para el domingo 27 de octubre. Asimismo, añade al proyecto la rebaja del reembolso para candidatos y partidos políticos, insistiendo en la disminución propuesta por el Ejecutivo.

También se añaden mejoras en la regulación de la propaganda electoral en redes sociales.

Al respecto, el titular de la Segpres explicó que la esencia de este veto al proyecto de elección de dos días contenía tres ideas fundamentales.

"En primer lugar, consagrar la sanción en caso de incumplimiento de la obligación de votar", señaló Elizalde.

"En segundo lugar, permitir que excepcionalmente este año se realizaran las elecciones

en dos días, por el aumento del número de electores, toda vez que por primera vez se iba a aplicar el voto obligatorio, con cuatro papeletas, y los tiempos de cada elector iban a ser mayores", explicó.

Por último, apuntó a "rebajar el aporte a las campañas, en la medida que un mayor número de electores significaba que iba a haber un mayor aporte, y nos parecía del todo razonable evitar un aumento excesivo del gasto público".

"Como ustedes saben, la tramitación legislativa fue compleja, por distintas razones, tanto del oficialismo como de la oposición, hubo parlamentarios que votaron en contra respecto de algunos aspectos específicos, y finalmente fue rechazado el informe de la Comisión Mixta que había sido constituida para resolver las diferencias entre las cámaras", lamentó.

Cabe destacar que existen normas que ya fueron aprobadas en la tramitación de este proyecto, como por ejemplo el voto con lápiz pasta azul, el uso de dos cámaras secretas por mesa y el fin de la ley seca.



Otro aspecto que el Gobierno busca reponer es el feriado irrenunciable para los comicios de octubre, eliminado en la Cámara Alta.

Importante empresa regional
Requiere:

GESTOR DE CLIENTES

-Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, proactivo, con licencia de conducir, manejo de herramientas Office.

-Con recomendaciones y pretensiones de renta.

enviar CV a:

oportunidadtrabajo332@gmail.com

ÚNETE A NUESTRO EQUIPO

ELABORADORA DE ALIMENTOS PORVENIR S.A. NECESITA CONTRATAR A:

PREVENCIONISTA DE RIESGOS

ENVÍA TU CV A: ecerda@eldap.cl
Porvenir - Tierra del Fuego



Bodegas fabricadas en una sola plancha, evitando filtraciones de agua y perfil soldado de 2x3mm



Patagoniazinc Punta Arenas
@patagonia_zinc
patagoniazinc@gmail.com
+569 7905 7273 +569 4218 8866

IDEAL PARA NUESTRO CLIMA MAGALLÁNICO.

NUEVA ROPA CLÍNICA RECIBIDA DAMA Y VARÓN

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA



@local3435zonafranca

TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

ARRIENDO DE CAMIONETAS

- Modelo: NISSAN NAVARA NP300
- Año: 2020
- Combustible: Diésel
- Tracción: 4x4
- Cantidad de camionetas: 2 (se puede ampliar stock a 4).
- Contrato: Diario, mensual o anual
- Seguro incluido

FONO CONTACTO
+569 9649 5025

"LCar Rent a Car"

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



“Caso WhatsApp”

Incautaron teléfonos de fiscal y de pareja de ministra

En el marco del caso conocido como WhatsApp, que investiga posibles irregularidades en nombramientos judiciales, este miércoles surgieron nuevas actualizaciones tanto en el ámbito penal como administrativo.

La Fiscalía Regional de los Lagos, siguiendo instrucciones del Ministerio Público, llevó a cabo la incautación de teléfonos celulares pertenecientes al fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, y a Gonzalo Migueles, pareja de la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco.

Esta acción forma parte de las diligencias en curso para esclarecer las presuntas irregularidades vinculadas al caso.

Además, en el ámbito administrativo, se presentó una denuncia ante la comisión de ética contra el ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, realizada por un abogado, en la que se alega una posible filtración de un fallo judicial a la hija del ministro, Graciela Muñoz, quien también es magistrada de primera instancia.

Gerente general, Julio Friedmann, destacó a operación

ENAP consolida colocación de bono por US\$600 millones

● La operación se llevó a cabo este miércoles en Nueva York, generando un interés significativo en el mercado financiero global.

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAO) logró una destacada colocación de bono por US\$600 millones en el mercado internacional, consolidando su estrategia financiera y reforzando su posición en la industria energética.

La operación se llevó a cabo este miércoles en Nueva York, generando un interés significativo en el mercado financiero global.

El libro de ofertas alcanzó los US\$4.800 millones, con la participación de cerca de 250 cuentas, lo que representa una sobredemanda de ocho veces el tamaño de la emisión. Este notable interés refleja la confianza del mercado en la estabilidad y la gestión financiera de Enap.

Julio Friedmann, gerente general de ENAP, comentó sobre la operación que “esta emisión de bono reafirma la positiva evaluación existente en el mercado respecto al plan de acción que hemos definido como empresa, que nos ha permitido reducir nuestra



El libro de ofertas alcanzó los \$4.800 millones, con la participación de cerca de 250 cuentas, lo que representa una sobredemanda de ocho veces el tamaño de la emisión.

deuda financiera en US\$1.000 millones desde 2022; y ser la única petrolera latinoamericana que actualmente tiene grado de inversión. Para seguir en esta línea, durante este 2024 mantendremos el foco en el fortalecimiento de nuestro desempeño,

en la disciplina operacional y en la contención de costos, poniendo siempre en el centro el cuidado por las personas”.

Los ingresos netos de esta emisión se utilizarán para una oferta pública destinada a la recompra de bonos in-

ternacionales de ENAP con vencimientos en 2026 y 2031. Esta estrategia busca extender el perfil de vencimiento de la deuda sin aumentar el nivel de endeudamiento de la empresa, asegurando una mayor estabilidad financiera a largo plazo.

Denuncia en Fiscalía

Utilizan wifi de TVN para descargar pornografía

Desconocidos utilizaron una red de wifi perteneciente a Televisión Nacional de Chile (TVN) para descargar pornografía infantil.

Las alertas se encendieron en la estación estatal este miércoles, luego de que BBCL Investiga iniciara las consultas respecto de la utilización de una IP de TVN para bajar un video sexual de menores de edad.

Información recopilada por este medio a través de fuentes privadas y en colaboración con estado descarga apuntaba justamente que a las 11:18 horas de este martes un usuario desconocido accedió y almacenó un video de contenido pedófilo a través de Torrent.

Se trata de un archivo cuyo mismo nombre formó parte de una investigación judicial en Brasil, luego de que un hombre fuera acusado de almacenar este tipo de piezas audiovisuales en su domicilio.

Los metadatos de las imágenes encontradas en São José dos Pinhais -que tienen un tamaño total de 658 MB- exponen que fueron creadas el 13 de abril de 2012.





 Ferreteriasanmarcos
  comercialsanmarcos

VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

 **COMERCIAL SAN MARCOS**
¡Su Ferretería Amiga!

 61 2216695
  +56967596732
  Ferreteria@comercialsanmarcos.cl
  Ferreteriasanmarcos
  comercialsanmarcos
  www.comercialsanmarcos.cl



PINCHA AQUÍ



CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



 ventas@cerventanas.cl
 www.cerventanas.cl
  CER_Ventanas
 612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



¡NUEVA UBICACIÓN!

ARMANDO SANHUEZA 555

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ



CONTÁCTANOS



MOUNTAINHOUSE.CL

¿Qué hará Codelco?

Megaproyecto de US\$7.500 millones en mina El Abra abre nuevo frente para la estatal

● La cuprífera nacional se vería obligada a aportar, de lo contrario, su participación en dicha mina -hoy de un 49%- podría diluirse.

Codelco y Freeport-McMoRan son los dos principales productores de cobre a nivel mundial. Ambos están asociados en El Abra, faena ubicada a 75 kilómetros de Calama. Allí, la estatal tiene el 49% de la propiedad, mientras que la privada el 51%. Ayer, Freeport comunicó que terminó el estudio de factibilidad y que considera iniciar la tramitación ambiental de un megaproyecto de ampliación para 2025. Esto, con una inversión de alrededor de US\$7.500 millones.

La millonaria cifra contemplaría la construcción de una planta concentradora, una planta desaladora de agua de mar y un sistema de impulsión del recurso hídrico. Podría, además, convertirse en la segunda mayor de la historia en la minería nacional, solo detrás de Quebrada Blanca 2 -de la canadiense Teck- que inicialmente estimaba desembolsos por US\$ 5 mil millones, pero cuyos sobrecostos elevaron la suma a US\$ 8.600 millones.

¿El problema para Codelco?

Para mantener su participación del 49% y que no se diluya la estatal tendría que aportar un financiamiento de unos US\$ 3.675 millones del total de la inversión. Esto, en medio del difícil escenario que enfrentan sus finanzas. Y es que la cuprífera tuvo pérdidas por US\$591 millones en 2023. En el primer trimestre de este año, además, la producción de Codelco cayó un 10% y la ganancia bruta un 29%. Esto, además, considerando que los pasivos de la compañías ascienden a unos US\$20 mil millones.

El megaproyecto, así, podría terminar por convertirse en un verdadero dolor de cabeza para Codelco, que se verá presionado para buscar como financiar la operación. La estatal chilena esperará el avance de la factibilidad del proyecto para evaluar la estrategia de financiamiento que tomará, según señaló a Reuters el presidente del directorio de la compañía, Máximo Pacheco. “Como todo proyecto minero, pri-

mero corresponde avanzar con la factibilidad. Luego habrá que tamitar permisos, incluyendo la consulta indígena, para luego comenzar a evaluar una estrategia de financiamiento”, dijo, agregando que “hemos seguido de cerca y con gran interés el desarrollo de esta iniciativa, aocrde con nuestro objetivo de fortalecer las asociaciones público-privadas, y considerando también nuestra buena posición en este distrito minero que nos permite aprovechar las sinergias”.

Detalles de la expansión

Freeport-McMoRan señaló que esperan que el proceso de permisos tarde alrededor de tres años, y que la construcción tome otros cuatro. Así, la operación comenzaría en 2033, con una estimación de 750 millones de libras de cobre al año, equivalentes a 340 mil toneladas de mineral, además de unos 9 millones de toneladas de molibdeno por ejercicio. Freeport tiene sede en Phoenix, Arizona, y opera en distintas partes del mundo.



En 1992 se dictó una ley que permitió a Codelco asociarse con privados.

En Indonesia, tiene uno de los yacimientos de cobre y oro más grandes del mundo. Mientras, en Perú, cuenta con la

operación Cerro Verde. Además, tiene operaciones en América del Norte. Según consigna el Diario Financiero, en el primer

semestre Freeport anotó ventas por US\$12.945 millones. Sus ganancias, en tanto, alcanzaron los US\$1.089 millones.



SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA




DESAGÜES

61 221 3915
99 6493 211



TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLETIVOS

VEHICULOS PARTICULARES

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC

REGULACION Y ANALISIS GNC



¡Nuevo!





GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, causa FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA, Huérfanos N° 1409, piso 15, Santiago, el 6 de agosto de 2024 se subastará a las 14:50 horas, en forma conjunta y en una misma audiencia, los siguientes bienes: A) Barcaza Transbordador denominada “La Patagonia”, matrícula número cuatro mil seiscientos sesenta y nueve del Puerto de Valdivia, año dos mil dos, Arqueo Bruto cuarenta y siete coma sesenta y cuatro toneladas, Eslora dieciocho metros, Manga seis coma seis metros, Puntal uno coma cincuenta y un metros, con dos Motores Interiores marca “Daewoo”, Series número cero siete cero siete uno dos cinco uno y número cero siete cero nueve uno cinco siete dos, inscrita a fojas ochenta del Libro de Registro de Matrículas de Naves Menores número treinta y ocho, de la Capitanía de Puerto de Valdivia. De propiedad de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITADA. B) Nave mayor denominada “Río Frío”, Arqueo Bruto ciento cincuenta y seis toneladas, Eslora veintisiete coma treinta metros, Manga siete coma treinta metros, Puntal tres coma diecinueve metros. Inscrita a nombre de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITADA bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Matrícula de Naves Mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar las posturas para el bien signado con la letra a.- será la suma de 4.961,45 Unidades de Fomento, al día del remate, respecto al bien signado con la letra b.- será la suma de 3.752,86 Unidades de Fomento, al día del remate. Precio pagadero dentro de 5º día hábil a la fecha de la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del auto acordado 263- 2021 de la Excm. Corte Suprema. La subasta se llevará a efecto por la plataforma ZOOM, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329. Demás antecedentes en expediente C- 6849-2020 “FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA”

PINCHA AQUÍ



INNOVA
CENTRO ÓPTICO

**PUNTA
ARENAS**

Agenda tu

**ATENCIÓN
OFTALMOLÓGICA**



TENEMOS
CONVENIO



Valor de
Consulta

\$6.220

A NUESTRO
WHATSAPP



+569 95051327

📍 Errázuriz 724, Local 10

Lunes a Viernes

10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.

Sábado

10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.

En discurso ante el Congreso

Netanyahu pide en EE.UU. más armas “para terminar el trabajo más rápido”

● En tanto, miles de manifestantes se congregaron en los alrededores del Capitolio estadounidense en rechazo a la presencia del primer ministro israelí. Hubo al menos 200 detenidos.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, pidió este miércoles en su discurso ante el Congreso de Estados Unidos más armas para acelerar la lucha contra Hamás en la Franja de Gaza, y aseguró que no tiene planes de ocupar el enclave palestino.

“Denos las herramientas más rápido y terminaremos el trabajo más rápido”, expresó el primer ministro, quien recientemente criticó a la administración de Joe Biden por bloquear un envío de bombas a Israel.

Netanyahu planteó que, después de la guerra, podría existir una zona desmilitarizada en la Franja de Gaza que esté administrada por autoridades civiles palestinas, pero rodeada por un cerco de control militar israelí.

El primer ministro no hizo ninguna referencia a la formación de un gobierno único para la Franja de Gaza y Cisjordania, ni a la creación de un Estado palestino independiente, que son los planes oficiales de Estados Unidos.

Netanyahu fue invitado a su cuarto discurso ante el Congreso de Estados Unidos por parte del Partido Republicano, en una muestra de apoyo ante las tensiones desatadas entre la administración de Biden y el gobierno de Netanyahu por la forma en que Israel conduce la ofensiva contra Hamás, movimiento considerado terrorista por la Unión Europea, Estados Unidos e Israel.

Elogios para Biden

También agradeció el apoyo recibido de parte del

Presidente Biden, a quien calificó como un “orgullosa sionista irlando-estadounidense”, en alusión a sus raíces irlandesas.

“El vino a Israel para estar con nosotros en nuestro peor momento”, dijo en referencia al viaje de Biden tras el ataque del brazo armado de Hamás del 7 de octubre pasado.

A pesar de ser el mayor aliado y proveedor de armas de Israel, el gobierno de Estados Unidos ha sido crítico con los bombardeos israelíes sobre zonas densamente pobladas, los ataques a hospitales y las restricciones a la entrada de ayuda humanitaria en el enclave palestino.

La relación de Biden con Netanyahu se ha tensado en los últimos meses, especialmente tras la muerte de cooperantes de World Central Kitchen, del chef español José Andrés, en un ataque israelí y la ofensiva en el enclave gazatí de Rafah.

La visita de Netanyahu llega en un momento de turbulencias políticas en Estados Unidos por el intento de asesinato contra el exPresidente republicano Donald Trump y la renuncia a la campaña de reelección de Biden, quien señaló como sucesora a la vicepresidenta Kamala Harris, ausente en el discurso del primer ministro israelí.

Palestinos

En tanto, catorce facciones palestinas, entre ellas las enfrentadas Hamás y Fatah, firmaron un acuerdo en la cumbre de reconciliación en China que incluye formar “un

gobierno de unidad nacional interino” con autoridad sobre todos los territorios palestinos (Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este), dijo el ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi.

Este Gobierno se formaría bajo el consenso de las 14 facciones palestinas firmantes y la decisión del presidente, y se regiría por la Ley Básica Palestina, según el texto.

Así lo acordaron los grupos, entre los que se incluyen también la Yihad Islámica, el Frente Popular para la Liberación de Palestina (PFLP) o el Frente Democrático para la Liberación de Palestina (DFLP), para “unificar los esfuerzos nacionales” que pongan fin a la guerra en Gaza y la agresión (israelí).

“Las facciones palestinas dan la bienvenida a la opinión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que confirmó la ilegalidad de la presencia, ocupación y asentamiento” israelí en Cisjordania y Jerusalén este, recoge el comunicado de Hamás en su apertura.

La semana pasada, la CIJ calificó como “ilegal” la ocupación israelí en estos territorios palestinos a la vez que el Estado hebreo se otorgaba poderes administrativos en la “zona B” de Cisjordania, hasta entonces completamente administrada por la Autoridad Palestina.

Los firmantes se comprometieron a mantener la implementación de estos acuerdos “para acabar con la división” entre ellas, que se lograron gracias al rol me-



Hubo al menos 200 detenidos en masivas protestas en el Capitolio en rechazo a la visita de Netanyahu a EE.UU.

dante de Egipto, Algeria, China y Rusia.

Entre los objetivos comunes planteados se encuentra el establecimiento de un Estado palestino independiente con

capital en Jerusalén (un propósito que los grupos ya sostenían de forma individual) acorde a las resoluciones internacionales, especialmente a la 181 y 2334.

Estos acuerdos constituyen un nuevo intento de reconciliación entre las facciones, especialmente entre la islamista Hamás y la secular Fatah, enfrentadas desde 2007.

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

VENTA DE ENTRADAS AQUÍ

PUNTA ARENAS

MAGIC WORLD kids FESTIVAL

¡CELEBRA EL DÍA DEL NIÑO!
DOMINGO 11 AGOSTO
SALONES DREAMS

ENTRADAS EN: **TICKETPRO** www.ticketpro.cl

PRODUCE: **vientosur PRODUCCIONES**

AUSPICIA: **PACEL**

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 448-2024, "Banco Chile con Vladilo", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, ingeniero ambiental, RUN 9.988.225-5, fundado en: A) Por escritura pública de 19 octubre de 2018, ante notaría de esta jurisdicción, de Igor Trincado Urra, el Banco dio en mutuo al demandado 584 Unidades de Fomento, que se obligó a pagar en dinero efectivo, al valor de la U.F. al día del pago, en el plazo de 240 meses, a contar del día primero del quinto mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. El primer dividendo correspondió al mes de junio del año 2019. B) En la misma escritura, se dio en mutuo al demandado 1.053 Unidades de Fomento, que se obligó a pagar en dinero efectivo, al valor de la U.F. al día del pago, en el plazo de 240 meses, a contar del día primero del quinto mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. El primer dividendo correspondió al mes de junio del año 2019. Los dividendos pactados para ambos créditos comprenderán la amortización de capital y los intereses devengados, todo lo cual se encuentra establecido en el desarrollo de la deuda elaborado para todo el periodo. La tasa de interés real, anual y vencida que devenga el contrato es de 4,07% anual, que se devengará desde la fecha de desembolso del crédito. Los dividendos, que no consideran el valor de las primas de seguros, se pagarán por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado. Se pactó que en caso de mora en el pago de uno o más dividendos, el Banco podrá determinar una tasa de interés moratorio superior a la tasa de interés pactada que se encontrare rigiendo, la que no podrá exceder la tasa máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, la que regirá desde el día siguiente a aquel en que debió haberse pagado y hasta la fecha de pago efectivo. Se estipuló, además, que el Banco queda facultado para declarar vencida la deuda y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentre reducida (cláusula de caducidad convencional y anticipada del plazo), si transcurren 15 días desde verificada la mora en el pago de cualquier dividendo, y han transcurrido más de 10 días desde el retardo. Mediante la misma escritura pública, el demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, que corresponde a la Parcela N°19, ubicada en el Sector Agua Fresca, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de las obligaciones contraídas, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del mutuo, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Deudor dejó de pagar el dividendo del mes de octubre de 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente en capital a 509,1063 Unidades de Fomento del primer crédito indicado, equivalentes al día 2 de marzo de 2023 a \$18.772.908, y a 917,352 Unidades de Fomento del segundo crédito indicado, equivalentes al 2 de marzo de 2023 a \$33.826.658, más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo. El título tiene mérito ejecutivo, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no está prescrita. POR TANTO, Banco Chile deduce demanda ejecutiva contra Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, ya individualizado, y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma en capital, de 1.426,4583 Unidades de Fomento, equivalentes al día 2 de marzo de 2023 a \$52.599.566 (cincuenta y dos millones quinientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos), más los correspondientes intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer entero y cumplido pago de la suma demandada, o la que SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 15 marzo 2024: A lo principal: despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de UF 1.397,0762. Al primer otrosí: téngase presente el bien señalado para embargo y el depositario designado. Al segundo otrosí: ténganse por acompañados los documentos; guárdese en custodia copia autorizada de escritura pública de contrato de mutuo. Al tercer otrosí: téngase presente la personería de la compareciente y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente. Al quinto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder conferido y como forma de notificación el correo electrónico señalado.

MANDAMIENTO: De 15 marzo 2024: Un Ministro de Fe requerirá a don LUIS ALEJANDRO VLADILLO ZÚÑIGA, para que al momento de la intimación pague la suma de UF 1.397,0762 equivalentes a \$51.662.718.- al día 15/03/2024 y según su valor al día del pago, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley, especialmente respecto del inmueble de propiedad del ejecutado, Parcela N°19, ubicada en el Sector Agua Fresca, Punta Arenas, inscrito a nombre del ejecutado a fs.1193 N°2170, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, año 2011. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal.

RESOLUCION: 26 junio 2024: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, cédula de identidad N°9.988.225-5 es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Srta. Secretaria Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Lo que notifico a don Luis Alejandro Vladilo Zúñiga y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal. Se deja constancia que la última publicación se practicará el día 1 de agosto de 2024.



031335195730

Presidenciales en Venezuela

Campañas en Venezuela entraron en recta final

● La oposición se jugó una importante carta con una movilización en uno de los estados que tiene la mayor cantidad de votantes.



Las elecciones presidenciales en Venezuela se desarrollarán este domingo 28 de julio.

En la recta final de las elecciones presidenciales en Venezuela, la oposición se jugó una importante carta con una movilización en la capital del estado de Zulia, que será decisivo en las votaciones del domingo por concentrar el mayor número de electores del país.

Entre un mar de banderas venezolanas y al grito de "¡y va caer, y caer, este gobierno va caer!", varios miles de personas se concentraron en una de las principales avenidas de la ciudad de Maracaibo para acompañar la caravana encabezada por la líder opositora María Corina Machado y el candidato de la coalición Edmundo González.

Denuncia

Durante la visita a la ciudad occidental, Machado aprovechó para denunciar que las autoridades electorales no están permitiendo la acreditación masiva de los miles de testigos opositores que estarán en las mesas de votación el 28 de julio, e indicó que la situación fue reportada a los observadores internacionales. Hasta el momento el organismo electoral no se ha pronunciado sobre el caso.

Entre la multitud estaba, Lornay Beatriz, una docente de 37 años, levantando una pancarta en la que se leía "¡juntos por una Venezuela próspera. No más apagones, colas, migración, división, y el regreso de la familia", saludó a Machado y González que se trasladaban en la parte trasera de un camión.

La mujer no pudo evitar que se le llenaran los ojos de lágrimas al hablar de su hermana que migró junto a su hijo hace cinco años a Perú, afirmó que espera que un eventual triunfo de la oposición permita que "la mayoría de los venezolanos que están afuera regresen a donde pertenecen, a su país".

Campaña de Maduro

El Presidente Nicolás Maduro, quien está optando a la reelección para un tercer periodo, también realizó al inicio de esta semana eventos de campaña en los estados centrales de Cojedes y Aragua. Durante un mitin en la ciudad de San Carlos, capital del estado Cojedes, Maduro lanzó nuevos ataques contra sus adversarios y dijo que "no esperemos nada bueno de esa oligarquía racista y fascista. Esperemos de ellos siempre su odio, mentira y manipulación".

Hoy jueves será el cierre de campaña en la capital venezolana. El periodo de promoción electoral se acerca a su fin en medio de una creciente expectativa y de la atención de la comunidad internacional, de cara al día de la votación a la que están convocados 21 millones de venezolanos electores.

Tras los comicios regionales de 2021, Zulia se convirtió, con 2,6 millones de electores, en uno de los cuatro bastiones de la oposición junto con los estados de Cojedes, Barinas y Nueva Esparta. Los restantes 19 estados del país están bajo control del oficialista Partido Socialista Unidos de Venezuela (PSUV).

Además de su peso político, ese territorio tiene un valor estratégico debido a que cerca de dos tercios de las reservas petroleras de Venezuela se concentran en la cuenca del Lago de Maracaibo.

Al ser preguntada en una conferencia de prensa sobre los impactos en materia migratoria que podrían generar los resultados electorales del domingo, Machado afirmó que de mantenerse Maduro en el poder podría darse la ola migratoria "más grande de la historia". "Podríamos estar hablando de 3, o 4 o 5 millones de personas huyendo. ¿Qué significa eso para Colombia, para Brasil, para Centroamérica, para Estados Unidos?".

En los últimos años han migrado de Venezuela más de 7 millones de personas que han salido huyendo de la prolongada y profunda crisis que padece el país suramericano.

En las horas previas al evento, la ciudad de más de un millón y medio de habitantes permanecía apacible. Entre sus calles podría divisarse una que otra valla y grafitis a favor de Maduro, quien tras 11 años en el poder está optando a la reelección para un tercer periodo de seis años.

En el caso de González, un exdiplomático de 74 años, la AP no encontró ninguna publicidad a favor del opositor que a finales de marzo tomó el lugar de Machado como candidato después que la Contraloría General, que controla el oficialismo, la inhabilitara para ejercer cargos públicos por 15 años.



El piloto Sebastián González debutará en el Gran Premio de la Hermandad para cumplir un sueño que inició su abuelo hace 50 años

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Sin duda, el Gran Premio de la Hermandad es una carrera complicada y que no deja en ningún momento poder confiarse o relajarse, porque puede sorprender de distintas maneras.

Pero, también es una carrera para cumplir sueños. Y esta versión 49° no será la excepción para muchos debutantes que vivieron desde pequeños esta emblemática carrera y que este año podrán experimentarla desde otro escenario, como es adentro del auto.

Ese es el caso del joven y conocido piloto regional Sebastián González Cuevas, quien debutará este año en el cumpleaños 50 del GPH y como parte de un homenaje familiar para su abuelo Hugo Parra Cuevas, quien corriera la primera edición justamente hace 50 años.

Sebastián se prepara junto a su navegante Matías Navarrete y el auto que será parte de la categoría "D".

- Sebastián, ¿qué significa para ti debutar en el Gran Premio de la Hermandad?

"Para mí es cumplir un sueño. Desde los doce o trece años todas mis vacaciones de invierno en vez de hacerlas normal, como cualquier niño, yo viajaba a la ciudad de Río Grande para ayudarle a mi abuelo Hugo Parra Cuevas, quien estuvo hace 50 años cuando se corrió la primera versión del Gran Premio de la Hermandad. Así se daba todos los años cuando lo acompañaba, para ayudarle en el auto de "Pupi" Mac Kay (un gran aminorador y ganador de esta carrera en todos los años que lo corrió). Ahora correrla para mí siempre fue un sueño, y lo puedo hacer porque las condiciones personales, gracias a Dios, ahora se dan. Todo esto acompañado a que yo siempre fui un piloto de pista, desde los 15 a los 20, donde ganamos campeonatos y nos fue muy bien, y después por condiciones de estudio, trabajo, nacieron mis hijos, no pude seguir corriendo y

ahora para los 50 años quería estar presente y cumplir el sueño tanto en lo personal como el de mi familia, donde todos están muy emocionados con lo que estamos haciendo".

- ¿Seguramente has visto desde afuera muchas versiones del GPH, una carrera que siempre te puede sorprender con algo?

"En esta carrera hay que prepararse muy bien para que el factor suerte sea lo mínimo posible, pero siempre el factor suerte existe. Las condiciones de un día para otro pueden cambiar mucho, y aquí la tripulación tiene que estar muy atenta y muy preparada para los cambios de pisos. Para ello hemos trabajado muchísimo en el auto, mejorando sobre todo el chasis".

- Eso te iba a preguntar, ¿cómo se está trabajando en el auto?

"Bueno hace un mes fuimos a correr a Río Grande al Rally de las Estancias y el Petróleo en el cual, en la se-

gunda etapa, obtuvimos un segundo lugar en la categoría "D", que es la más competitiva y nos regresamos con muy buenas sensaciones. Eso nos ayudó a ganar confianza, porque corrimos en un piso de hielo, lo cual me sirvió mucho porque yo no tenía experiencia y creo que va a ser uno de los pisos más difíciles que se puede presentar este año en el GPH. Entonces fuimos a competir con ese fin, ver las falencias del auto, yo adaptarme al auto, ver el rendimiento de combustible, que es un factor importante en la Hermandad, para ver si hacemos una o dos paradas y eso también depende del piso, porque si el piso está seco es muy probable que hagamos una parada, o si hay barro como el año pasado o mucho viento nos vamos a ir a la segura con las dos paradas".

- ¿Como está conformado tu equipo de trabajo?

"Bueno, la pieza fundamental de mi equipo es mi papá que me hace la mecánica del auto, Joel González



que también corría en pista. Él me desarmó el auto completo, chasis, motor; también tenemos un grupo de amigos (Eric, Diego y Alexsey, entre otros), y junto a mi navegante Matías Navarrete, quien es un gran aporte, son los que conforman el equipo principal".

Sebastián aprovechó de agradecer "una vez más a mi papá, quien lleva cerca de tres meses trabajando de forma minuciosa en el auto y a mi familia y auspiciadores, parte fundamental de esta historia que queremos culminarla de la mejor manera".



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Jueves 25 de julio

Punta Arenas

Máx. 5°C / Mín. 2°C

Nubosidad parcial con viento entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%

3.4 mm

5° / -2°

19 - 44 km/h



80%

0.9 mm

6° / 2°

38 - 61 km/h



3° / -4°

22 - 42 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL

CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

31 Automóviles

VENDO AUTO CHANGAN CS35, motor 1.6, 2016, color gris, 85.237 kilómetros, mecánico, papeles al día. Valor \$5.800.000. 995695408. (25-30)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$450.000 CASA CHICA AMOBLADA, Barranco Amarillo, 01 dormitorio. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

\$780.000 CASA SECTOR norte 03 dormitorio 02 baños, central, sector manantiales- Bulnes. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

Fono: 612 292900

VENDO (30) Y LIQUIDO HERMOSO TERRENO

AMPLIO DE 1.000 MT2 APEGADO A LA CIUDAD, CON VISTA A TODO EL ESTRECHO Y LA NATURALEZA, TIENE TODOS LOS SUMINISTROS EN EJECUCIÓN, GRAN FRENTE AL CAMINO PÚBLICO, IDEAL PARA VIVIR O PARA PROYECTOS, LO REMATO POR \$40.000.000. CEL +56940694861

VENDO (30) Y LIQUIDO ÚLTIMOS DOS INCREÍBLES TERRENOS EN LA CIUDAD, AMBOS EN EL MISMO SECTOR,

UNO DE 150 MT2 EN \$17.000.000 Y OTRO DE 180 MT2 EN \$22.000.000. INCREÍBLE UBICACIÓN CON LOCOMOCIÓN A LA MANO. LLAMADAS AL +56934239033

90 Propiedades Venden

VENDO TERRENO CEMENTERIO Chile Nuevo, Puerto Natales. Cel. 962217466. (20-25)

CASA CALLE JUNTA DE GOBIERNO, Población Nuevo Horizonte, consta de: 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño. Contacto: 612248971-979876478. (24-30)

VENDO Y LIQUIDO HERMOSOS terrenos amplios de 1.000 mt2 apegado a la ciudad, con vista a todo el estrecho y la naturaleza, con todos los suministros en ejecución, y tiene un gran frente al camino público, ideal para vivir o inversión para proyectos. Es una maravilla compruébelo, lo remato por \$40.000.000, se aceptan permutas de interés y se da facilidades con un buen pie. Favor llamar al +56940694861 y visite sin compromiso. (25-31)

VENDO Y LIQUIDO LOS ÚLTIMOS dos increíbles terrenos en la ciudad urbano total, ambos en el mismo sector, uno de 150 mt2 en \$17.000.000 y otro de 180 mt2 en \$22.000.000 Increíble ubicación con locomoción a la mano. Llamadas al +56934239033, visite sin compromiso. (25-31)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS nuevas, ampliaciones, edificaciones. *Elaboración, construcción en terreno propio. *Subsidios Serviu, Minvu (D.S.1, D.S.27, ds255, entre otros). *Asesoramos con arquitectura e ingeniería. *Inscrito en el registro constructores Serviu, Minvu. *Asesor de visitas en terreno o virtual: construccionesideando@gmail.com. *Buscador Google/Facebook, Salomón construye en Punta Arenas. Teléfono directo 933302469. (25jul)

SE ARRIENDA OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

340 Empleos Ofrecidos

NECESITAMOS MOLDEADORES erizo. Llamar al celular 995460067. (23-26)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS carpintería, pintura u otras actividades. 984669926. (25-26)

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6,
AÑO 2024,
7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL

+56982898935



PAPAS NUEVAS
\$19.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

www.elpinguino.com

Av. España 959

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). ^(23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457

psicologo.puntaarenas

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:

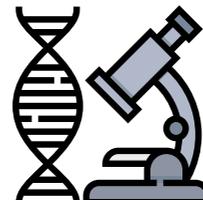
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas



Pedro Montt #890

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Avenida España #01455

- Broncopulmonar Adulto**
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras **Fonasa**
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaíno
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete **Fonasa**
Dra. Ivonne Zárate **Fonasa**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
- Cirugía General Adulto y digestiva**
Dra. Lisette Leiva **Fonasa**
- Cirugía Infantil / Pediatría**
Dra. Jimena Vila **Fonasa**
Dra. Nicole Roldán **Fonasa**
Dr. José Sepúlveda **Fonasa**

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vasculat**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Javier Gómez **Fonasa**
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas **Fonasa**
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez **Fonasa**
Dr. Fernando Orellana **Fonasa**
Dr. Mario Ojeda **Fonasa**

- Ginecología**
Dr. Nicólaor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado **Fonasa**
- Ginecología y Obstetricia**
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova **Fonasa**
Dr. Roberto Castro **Fonasa**
Dra. Alejandra Gil **Fonasa**
Dra. Edixon Nava **Fonasa**
Dra. Aura Ospina **Fonasa**
Dr. Salvador Buccella **Fonasa**
Dr. Olegario Trujillo **Fonasa**
Dr. Hugo Vallejos **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
Dr. Adolfo Zamora **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo **Fonasa**
Dr. Cristian Reyes **Fonasa**
Dr. Marcos Ramírez **Fonasa**
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid **Fonasa**
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz **Fonasa**
Dr. Mario Díaz **Fonasa**

- Otorrinolaringología**
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael **Fonasa**
- Pediatría**
Dr. César Aguilera
Dra. Heidi Ganelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosselfeld
Karen Tobar **Fonasa**
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín **Fonasa**
Dra. Moyra Durán **Fonasa**
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maraví
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames **Fonasa**

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo **Fonasa**
Glennis Ulloa **Fonasa**
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala **Fonasa**
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo **Fonasa**
Dr. Fernando Pinochet **Fonasa**
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez **Fonasa**
Dr. Fernando Zamora **Fonasa**
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena **Fonasa**
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudé **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
Dr. Vladimir Moraga **Fonasa**
Dr. Luis Vallejo **Fonasa**

- Fonoaudiología**
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Matrona**
Ana Méndez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dr. Manuel Zepa **Fonasa**
Dr. Reinaldo Vidal **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: YERCA DEL CARMEN FILIPIC ÁGUILA
CREMILDA DEL CARMEN MÁRQUEZ VARGAS.**



†
**YERCA DEL CARMEN
FILIPIC ÁGUILA
(Q.E.P.D.)**

Se comunica el sensible fallecimiento de quien en vida fuera nuestra cuñada, tía y madrina, señora Yerca del Carmen Filipic Águila (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla Sagrada Familia. Sus funerales se realizarán hoy jueves 25, después de un oficio religioso a las 14:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Te recordaremos con mucho cariño y amor. Participa: Familia Águila Chard, Ana Chard, hijos, nueras, nietos y bisnietos.



†
**YERCA DEL CARMEN
FILIPIC ÁGUILA
(Q.E.P.D.)**

Con mucho dolor y pesar comunico el triste fallecimiento de mi querida hermana, señora Yerca del Carmen Filipic Águila (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla Sagrada Familia. Sus funerales se realizarán hoy jueves 25, después de un oficio religioso a las 14:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Siempre te recordare hermana. Participa: Su hermana Nora Filipic Águila y familia.



†
**YERCA DEL CARMEN
FILIPIC ÁGUILA
(Q.E.P.D.)**

Con mucha tristeza comunico el sensible fallecimiento de mi tía, señora Yerca del Carmen Filipic Águila (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla Sagrada Familia. Sus funerales se realizarán hoy jueves 25, después de un oficio religioso a las 14:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su sobrino Marcos López Filipic, esposa e hijos. Siempre te recordaremos.



†
**YERCA DEL CARMEN
FILIPIC ÁGUILA
(Q.E.P.D.)**

Tu muerte amada tía, tan fulminante que golpea fuerte. Nunca tocó a tu vida la enfermedad o el desgano profundamente sana y alegre hasta sus 84 años que hermosura verte envejecer así. Así te vamos a recordar cómo vamos a extrañar tus llamadas y visitas. Que sola dejas esta tierra con todo el amor que le tenías, sigue viaje tía querida y reencuétrate con los tuyos. Sus funerales se realizarán hoy jueves 25, después de un oficio religioso a las 14:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Su Cuñada Sonia Gómez, y sobrinas Danitza, Alejandra, y Constanza Filipic Gómez.

†
**YERCA DEL CARMEN
FILIPIC ÁGUILA
(Q.E.P.D.)**

Participamos del fallecimiento de nuestra querida tía, Yerca del Carmen Filipic Águila (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla Sagrada Familia. Sus funerales se realizarán hoy jueves 25, después de un oficio religioso a las 14:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Sus sobrinos Iván y Evelyn.

Necrológicos



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuela, bisabuela y tatarabuela:

**Cremilda del Carmen
Márquez Vargas
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados
En domicilio Abate Molina
#0302.

Sus funerales se realizarán el
Día viernes 26 de julio, previa
misa a las 14:00 horas en Iglesia
Pentecostal Errazuriz #474,
posteriormente dirigiéndose al
Cementerio Parque Punta Arenas.

Participan: Sus hijos, yernos,
nueras, nieto, bisnietos y
tataranietos



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruego por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

(GRACIAS. H.I.C.)



GRACIAS SAN EXPEDITO, GRACIAS POR FAVOR CONCEDIDO

(VSGO)

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleto o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuando existan diferencias de opinión entre ustedes lo mejor es tranzar para así evitar conflictos. SALUD: Tenga cuidado con todo lo relacionado con los vicios, evite que controlen su vida. DINERO: El optimismo y la esperanza es clave para lograr los sueños. COLOR: Café. NUMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: La felicidad a veces está en la capacidad de ver hoy a las personas que están constantemente a su lado. SALUD: Puede tener serias complicaciones si es que no controla los niveles de colesterol en su sangre. DINERO: Enfoque sus habilidades para alcanzar sus metas. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Las cosas se pueden poner complicadas por dejar que el tiempo pase sin haberlas aclarado. SALUD: Sea más paciente y no se ofusque o su sistema nervioso lamentablemente pagará las consecuencias. DINERO: Trate siempre de ser generoso/a con el prójimo. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Para que las cosas realmente se puedan concretar entre ustedes es importante que se defina y le abra su corazón a esa persona. SALUD: Tenga cuidado que los problemas de salud de su familia afecten su propia salud. DINERO: Cuide más su dinero. COLOR: Negro. NUMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Valore más esa amistad sincera que le están ofreciendo en lugar de ilusionarse con algo que en realidad no va a pasar. SALUD: Debe tener cuidado con poner en riesgo su salud por culpa de una irresponsabilidad. DINERO: No deje las cosas a la mitad. COLOR: Marengo. NUMERO: 4.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Procure siempre que el respeto entre ustedes no se pierda a pesar que en ciertos momentos desee estallar por algún problema. SALUD: No abuse de las comidas rápidas, tiene que cuidarse. DINERO: El dinero que tenga disponible debe cuidarlo a toda costa. COLOR: Rosado. NUMERO: 30.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Lo importante son los actos y no sólo lo que dice, ya que las palabras se las lleva el viento. SALUD: Comprométase más con los cuidados a su salud. DINERO: La proactividad es fundamental para sobresalir y demostrar las capacidades. COLOR: Marrón. NUMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Siempre se ha dicho que en los momentos difíciles se conocen a las personas que realmente nos aman de verdad, no lo olvide. SALUD: Sí no controla sus vicios estos pueden perjudicar mucho su vida. DINERO: Es preferible que evite endeudarse más de la cuenta. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es de suma importancia que tenga cuidado para evitar dar pasos en falso en la relación. SALUD: El exceso de ansiedad puede estar causando problemas en su conducta y en su salud. DINERO: Vaya preparando sus finanzas para lo que pueda venir más adelante. COLOR: Blanco. NUMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Es usted quien debe permitir que su corazón se llene de amor y para esto debe abrir las puertas en lugar de cerrarlas. SALUD: Lo importante es no sacrificar su tiempo de descanso ya que esto al final repercute en la salud. DINERO: Recorte un poco sus gastos. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No vale la pena que sea amargue por cosas que están fuera de su alcance y de su control. Priorice su felicidad. SALUD: Ponga atención cuando se trate de estados depresivos. DINERO: Enfoque sus talentos en pro de sus objetivos. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No tiene que olvidar que el tiempo no pasa en vano y ayuda mucho cuando se trata de olvidar un amor que nos hizo daño. SALUD: Tenga cuidado que su peso termine por generar problemas de salud. DINERO: De algún modo posible tiene que ponerse al día en sus cuentas. COLOR: Café. NUMERO: 31.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - JUEVES



EL PINGUINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	23:30 A 00:00	SE VENDE
13:35 A 14:00	SE VENDE TV	00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)	03:00 A 04:00	IDOLO DEL DEORTE (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	CONTINGENCIA (REPETICIÓN)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ 

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO



ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

LLEGÓ CAFECITO
DISPUESTA A BRINDARLE AMOR CALIENTITO, PRUEBA Y LUEGO DECIDES. 999265407
(29-04)

(08-13) **KATY**
PARAGUAYA ÚLTIMA SEMANA, PROMOCIÓN 15 EL MOMENTO CON JUGUETITO, CARIÑOSITA, BESADORA. 936779781

LOLITA
TRANS ULTRA FEMENINA, CHILENA, MUY SIMPÁTICA, ACTIVA Y PASIVA, POCOS DÍAS EN LA CIUDAD. +56949128311.
(12-17)

(21-28) **GYNA**
ALTA DELGADA PECHUGONA, MOMENTO, HORAS, NOCHE. MASAJES FINAL FELIZ, PROMOCIONES. 950293100

CASADA
INFIEL \$15- \$20 +56971207494
(14-17)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL. 958331443. (06-09)

PENDEJA
RICA +56928126953.
(25-11)

PUTITA
CALIENTE SIN TABÚES. 993111300
(29-04)

BESOS
Y MUCHAS COSITAS RICAS +56986078818
(25-11)

MASAJE (23JUN)
SIN APUROS +56936359818.

TOMA LECHITA
+56936359818.
(25-11)

CARIBEÑA
CARIÑOSA APASIONADA +56973415069.
(23JUN)

ARGENTINA
MADURA, PROMO MAÑANERAS \$15.000. 953319600
(04-10)

MASAJES
CON FINAL FELIZ RICOS MASAJES RELAJANTES. 950362515.
(06-09)

ALE
SEÑORA AMANTE 45 AÑOS RELAJADA Y COMPLACIENTE, PROMO \$15.000 EL MOMENTO. 953319600
(04-10)

ELISA
MUCHOS CARIÑITOS, BESOS CARICIAS POSES Y MÁS, SIN APUROS, FLAQUITA RICA, CARIÑOSA. 950362515.
(06-09)

TODO LO MAS RICO
SOLO PARA TI +56958476003.
(25-11)

GORDITA
ARDIENTE BESADORA +56928126953.
(23JUN)

CHOCOLATITO
RICO ARDIENTE +56937870770.
(25-11)

ESTRELLA
TRANS PARAGUAYITA +56956558425
(25-30)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (06-09) 950829469.

SAMIRA
TRANS INTERNACIONAL +56986164574
(25-30)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

www.elpingino.com
Fono: 612 292900

NATACHA
ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443.
(06-09)

NATALIA
GUACHITA RICA, COMPLACIENTE, BESOS CARICIAS Y MÁS. 965344376.
(06-09)

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS

▶ Av. España 959

▶ Fono: 612 292900

▶ Av. España 959